EL LITORAL

Año XVII — No. 4894 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 24 páginas | SANTA FE, viernes 5 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA BANDERA VALIOSA PARA LA AVIACION

BUENOS AIRES, 5. — Mañana se efectuará en el Palomar la ceremonia de entrega, bendición y jura por los conscriptos de una bandera de guerra destinada al grupo uno de observación que ha sido obsequiada a dicho cuerpo por la institución República de la Boca.

La hermosa bandera es un hermoso ejemplar fabricada en el Japón de una sola pieza y lleva bordado un sol en hilo de oro de 18 kilates cuyo valor se estima de 4.000 pesos. Ha sido enviada desde el Japón por el comandante de un buque japonés señor Kamiachi, al pintor argentino Benito Quinquela Martín a causa de un cuadro que este le obsequió.

El conocido pintor que es miembro de dicha república, ha transferido la insignia por intermedio de esta al cuerpo de aviación nombrado.

LAS EMBAJADAS DE ITALIA EN EL EXTERIOR

Se introducirán importantes cambios en la representación

EL Sr. GRANDI

ROMA, 5. — Oficialmente se anuncian los cambios diplomáticos anticipados por la United Press, con fecha 29 de junio y que son los siguientes:

Conde Bonifacio Pignatti, embajador en París es trasladado a la embajada del Vaticano; el embajador en Berlín Victorio Ferruti es trasladado a París; el ex embajador en Santiago de Chile Sr. Horacio Pedrazzi es designado embajador en Madrid; Bernardo Attolico, embajador en Moscú es trasladado a Berlín y el Barón Pedro Valentino, director general de una sección del Ministerio de Relaciones Exteriores es designado embajador en Moscú.

El embajador en Londres señor Dino Grandi continuará al frente de dicha embajada esperándose que regresará a Londres tan pronto esté totalmente restablecido de la operación a que fué sometido recientemente.

Concentración de atletas

ROMA, 5. — Se hallan concentrados en esta capital 1.800 atletas italianos pertenecientes a las Asociaciones del Dopo Lavoro, quienes iniciarán hoy una serie de pruebas atléticas pertenecientes a un certamen que culmina el domingo próximo con la distribución de los premios a los triunfadores.

Tomarán parte también en este torneo de atletismo 500 atletas de las asociaciones del exterior.

Cura y enfermo murieron simultáneamente

BARI, 5. — Se ha registrado en esta ciudad un suceso que ha impresionado fuertemente a la población.

En circunstancia que el cura párroco, Monseñor Morelli de 36 años de edad, impartía los últimos sacramentos al rico comerciante Giovanni Scannicchio, gravemente enfermo, cayó muerto a consecuencia de un ataque de apoplegia.

Simultáneamente con la muerte fulminante del párroco, murió el paciente señor Scannicchio.

Murieron aplastados

NAPOLES, 5. — La señora Cecilia Spósito, cuyo nombre de soltera era Balestrieri y sus jóvenes hijos Carmelo y Gilberto, murieron aplastados al derrumbarse parte de la vieja casa donde residían en la localidad Patrillo situada cerca de Castellamare.

Sólo un rasguño sufrió don Alfonso

ROMA, 5. — Nuevas informaciones sobre el accidente de automóvil que, según informaciones publicadas en el extranjera, dicen que ha sufrido el rey Alfonso de Borbón indican que aquellas se refieren a un rasguño sufrido en la [illegible] izquierda por el ex-monarca al patinar, en una curva, su automóvil en las cercanías de Grosseto, cuando se dirigía a Liorno para visitar, a bordo del acorazado británico Wishart, a su hijo el ex infante don Juan.

El ex-rey Alfonso llegó a Liorno sin novedad.

Los sábados fascistas

ROMA, 5. — Mañana, será observado en todo el país el primer sábado fascista establecido recientemente por el gobierno para que todos los empleados comprendidos dentro de cierta edad, acudan a los campos de entrenamiento fascista y a las conferencias que se realizarán en todo el país.

Todos los sábados, a partir de mañana, el trabajo terminará a las 13 horas en punto.

Regreso de un ministro

ROMA, 5. — El sub-secretario de Colonias, señor Alejandro Lessona, que acaba de realizar una [illegible] por las colonias italianas del [illegible], regresó hoy en aeroplano a Roma.

El señor Lessona partió en avión de Quarto y descendió en el Cairo [illegible] para abastecerse de combustible, prosiguiendo seguidamente vuelo [illegible] al aeródromo de Champino, [illegible] a Roma, realizando el [illegible] en 19 horas de vuelo.

Los hijos de Mussolini, aviadores

ROMA, 5. — Victorio Mussolini, de [illegible] años de edad y Bruno Mussolini, de 17, hijos del primer ministro de Italia, se alistaron como [illegible] de las fuerzas aéreas para [illegible], en el este de Africa.

[illegible] y Bruno Mussolini obtuvieron recientemente sus licencias de aviadores. El propio padre les impuso las insignias de aviador siendo Bruno el piloto más joven de Italia. Ambos jóvenes aviadores presentaron formalmente en el ministerio de Aviación las solicitudes pidiendo ser incorporados como voluntarios para prestar servicio activo en las escuadrillas de operación y bombardeo y también en el Africa Oriental.

Mussolini, en su calidad de ministro de Aviación, dió curso personalmente a las solicitudes aprobándolas.

Desmentido de una versión

ROMA, 5. — El marqués de Torres, secretario particular del ex-rey Alfonso, desmintió las versiones publicadas en ultramar anunciando que don Alfonso había resultado herido en un accidente de automóvil.

El marqués dijo: "No conozco de dónde nació la versión. Acabo de hablar por teléfono con Su Majestad en Liorna, donde estaba almorzando".

EL GOBIERNO DE LONDRES CONTINUA ESFORZANDOSE PARA EVITAR UNA GUERRA

Se teme que Francia no se considere dispuesta a secundar la acción de Gran Bretaña en el caso de una contienda italo-etíope

LA APELACION DE ETIOPIA

LONDRES, 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha entregado una nota al embajador alemán Von Hoesch en la cual expresa que la Gran Bretaña considera el pacto de ayuda mutua firmado recientemente entre Francia y los Soviets, comparando con el tratado de Locarno.

Se recordará que Alemania envió una nota a los signatarios del tratado de Locarno, especialmente a la Gran Bretaña, inquiriendo la compatibilidad del pacto franco-soviético con el de Locarno, en vista de las cláusulas de este último, que obligan a los signatarios a acudir en ayuda de la nación que fuese agredida por cualquiera de las firmantes.

La circunstancia de no ser los soviets signatarios del pacto de Locarno, y en la posibilidad de que en caso de un conflicto armado entre Rusia y Alemania, Francia acudiría en auxilio de su nueva aliada, el gobierno alemán quiere aclarar si el pacto franco-soviético no está en pugna con las obligaciones impuestas por el de Locarno.

Se considera que la respuesta dada por Gran Bretaña a la pregunta alemana constituye una indicación de los esfuerzos que viene realizando el gobierno de Londres por mantener la estrecha amistad con Francia, especialmente con la mira puesta en el incidente ítalo-etíope, debido al enfriamiento producido en Francia por la firma del pacto naval anglo-alemán que sería causa de que los franceses en el caso de una contienda inminente entre Italia y Etiopía, se muestren poco propicios en secundar a la Gran Bretaña en los planes que ésta nación tiene para evitarla.

La apelación de Etiopía

LONDRES, 5. — El gobierno de Etiopía ha informado a la Gran Bretaña que el Emperador Haile Selassie ha apelado ante los Estados Unidos, invocando el pacto Briand Kellog para la solución del conflicto ítalo-etíope.

Por el pacto Kellog-Briand firmado en París el 27 de agosto de 1928, las grandes potencias signatarias, entre las cuales figura Italia y las que se adhirieron posteriormente al mismo, entre las cuales figura Etiopía, renunciaron a la guerra como medio de resolver las diferencias internacionales y resolverlas por medios pacíficos, cualquiera que sea su naturaleza.

El artículo 1o. establece dicha renuncia en los términos siguientes: "Las altas partes contratantes declaran solemnemente en nombre de sus pueblos respectivos que condenan recurrir a la guerra para la solución de las controversias internacionales y renuncian a ella como instrumento de política en sus relaciones con otra potencia".

Por el artículo segundo se establece que las potencias signatarias convinieron en que "la solución y arreglo de todas las disputas o conflictos de cualquier naturaleza que sean o cualquiera que pueda ser su origen que puedan surgir entre ellas nunca podrá buscarse por otro medio que no sean los pacíficos".

La nota etíope

WASHINGTON, 5. — El secretario de Estado Mr. Cordell Hull comenzó el estudio de la apelación dirigida por Etiopía a los Estados Unidos, invocando el pacto Kellog-Briand con el objeto de impedir la amenazada guerra entre Italia y Etiopía.

Un comunicado de la reunión

ROMA, 5 — El consejo supremo de la defensa naval, que resolvió aumentar las fuerzas navales italianas, sesionó en el mayor secreto bajo la presidencia de Mussolini.

Después de la reunión dióse a la publicidad el siguiente brevísimo comunicado obtenido de fuentes oficiales: "La comisión de almirantes de las fuerzas navales de Italia reunidos bajo la presidencia de Mussolini, clausuró hoy sus sesiones".

Asistieron 19 almirantes incluso el duque de Génova. Se sabe que se adoptaron medidas en el sentido de aumentar el poder y la pujanza de las fuerzas navales italianas.

Las fuerzas navales de Italia

ROMA, 5 — Oficialmente se anuncia que el consejo supremo de la defensa naval, convocado por Mussolini, decidió aumentar las fuerzas navales de Italia.

SERIA TRANQUILA LA SITUACION EN LA R. DEL ECUADOR

Se ha desmentido la versión sobre un motín a cargo de militares

LAS NOTICIAS

LIMA 5. — El periódico "La Crónica", publica una información recibida por vía área de de Guayaquil según la cual se habría descubierto uno de los complot de mayor raigrambre en el Ecuador, en el que intervenía en gran parte la población.

Según dicha información, participarían oficiales y clases del ejército de la guarnición de Porto Viejo la que estaría inspirada y sostenida por el Coronel Luis Larrea Alba. Entre los oficiales sindicados de secundar el golpe de estado figuran los capitanes Muñoz y Mora, el teniente Tamayo, del regimiento Yaguachi, el sargento César Relastegui, el cabo Contreras y varios soldados.

También estarían comprometidos militares de Guayaquil. Agrega la información que el gobierno del Presidente Velasco Ibarra, estaría dictando medidas de represión para contrarrestar los frecuentes golpes revolucionarios asegurándose que ya ha renunciado el Ministro de Gobierno don Gregorio Ormanza.

Desmentido a una versión

GUAYAQUIL, 5. — El Ministro de Guerra desmienta las versiones publicadas sobre un supuesto encuentro entre Cabo Pantoja, Oriente, entre las guarniciones ecuatorianas y peruanas, cuya versión fué enviada desde Caucaya a Bogotá.

Reina tranquilidad en el país

GUAYAQUIL, 5. — Informes de Quito y las obtenidas en esta ciudad indican que es falsa la noticia publicada en el exterior diciendo que en Quito se realizaron detenciones de políticos y militares.

Por lo demás reina tranquilidad en el país.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 5. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 11 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 261.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 5. — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9437 por libra esterlina y el franco francés a 74.812.

En París

PARIS, 5. — El dólar abrió a 15.13 francos y la libra esterlina a 74.76.

En Nueva York

NUEVA YORK, 5. — La bolsa de valores abrió con tono irregular y escalonado. El mercado de títulos muy irregular. El algodón se cotizó con 75 centavos de dolar de baja cotizándose a 11.75 para julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.94 1/4 dolar. Las acciones sobre la minas de Patiño no se cotizaron.

En Chicago

CHICAGO, 5. — El mercado de trigo abrió con 8 centavos de baja.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA CIUDAD

LAHORE, 5. — Un incendio declarado en la ciudad de Abbottabad ha destruido totalmente el distrito comercial hindú, siendo los daños materiales considerables.

Hasta estos momentos se ignora si hay víctimas. Abbottabad es una de las principales estaciones de la provincia del noroeste.

REGRESO A Bs. AIRES EL CAÑONERO ROSARIO

MONTEVIDEO, 5 — A las 10 horas partió de este puerto en viaje de regreso a Buenos Aires el cañonero argentino "Rosario" que llegó ayer trayendo al canciller uruguayo doctor Espalter, después de haber asistido este a la inauguración de la conferencia de paz del Chaco.

Se cumplió la 2a. etapa de la carrera ciclista

PARIS, 5. — El ciclista Charles Pellissier ha ganado la segunda etapa de la carrera ciclista de la vuelta de Francia, que comprende el recorrido de Lille a Charleville, de 192 kilómetros cuya distancia ha cubierto en 5 horas y 32 minutos.

Pellissier es uno de los corredores que participan individualmente en la prueba.

El belga R. Maes, encabeza la posición general de los competidores.

SE INICIO LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO

BUENOS AIRES, 5 — La Dirección Nacional de Vialidad nos ha informado hoy que se ha iniciado la construcción del segundo tramo del camino pavimentado Santa Fe-San Francisco, cuya primera parte corresponde al tramo terminado en San Pereyra. Dice que el tramo que va a pavimentarse arranca de San Pereyra rumbo al Oeste vía Angélica donde, en un trecho de 2 kilómetros, se superpone con la ruta Rosario-Rafaela y Ceres, siguiendo luego a Clucellas.

Para pavimentarlo se efectuará un abovedamiento de 12 metros en una extensión de 14 kilómetros, terraplenes de igual ancho con un volumen de 170.000 metros cúbicos que importan 340.000 H.M. metros cúbicos, y rectificación de canales. Para facilitar los desagües se construirán 76 alcantarillas y un puente de hormigón armado con 21 metros de luz con una calzada de 6 metros de ancho.

El camino será pavimentado en una extensión de 29 kilómetros, con calzada de macadam de 22 centímetros de espesor y 6 metros de ancho. El costo de la obra, que ha sido fijado por el contrato, es de pesos 1.472.281.88.

Dice, además, la Dirección de Vialidad, que también se iniciaron en Santa Fe los trabajos de construcción de dos puentes: uno sobre el Carcarañá y otro para el cruce del alto nivel en las vías del Ferrocarril Central Argentino en el tramo Carcarañá-Cañada de Gómez en el camino de Rosario a Córdoba. Estos costarán la suma de 88.638.59 pesos.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA EL MAIZ

El gobierno de España los ha fijado en 7.25 pesetas oro para la primera decena de julio

UN PROYECTO

MADRID, 5. — Ha sido fijado en 7.25 pesetas oro, los derechos arancelarios sobre el quintal de maíz que se importe durante la primera decena del corriente mes de julio.

El proyecto de revisión de la Constitución

MADRID, 5. — Terminó el consejo de ministros, anunciándose que esta tarde será leído, ante la Cámara, el proyecto de revisión de la constitución.

Falleció un ex senador

MADRID, 5. — Ha fallecido, en esta capital, el ex senador don Nicanor de las Alas Pumarino.

El señor de las Alas Pumarino, que fué apresado por los revolucionarios asturianos durante los sucesos de octubre del año pasado y condenado a muerte, logrando huir al derrumbarse el Instituto de Oviedo, donde estaba detenido cuando se produjo la explosión que destruyó dicho edificio.

Detención de vendedores de un semanario

MADRID, 5 — La policía detuvo a dos vendedores del semanario fascista "Arriba", porque éstos hicieron algunos disparos de revólver contra varios transeuntes que recibieron en mala forma el ofrecimiento del periódico.

La agresión de los vendedores no causó víctimas.

Intervención en un mitin

SANTANDER, 5 — Se anuncia la intervención del ex presidente de la juventud de la Acción Popular, José María Valiente en un mitin monárquico.

Valiente fué obligado a renunciar por Gil Robles cuando supo que visitó a don Alfonso de Borbón en Fontainebleau.

Pedido de las izquierdas

MADRID, 5 — Las izquierdas han pedido comprobación de quórum antes de la aprobación definitiva de la ley de bonos ferroviarios.

La misión de Ramón Franco

MADRID, 5 — El acuerdo de Ministros, celebrado hoy, decidió prorrogar por otros 25 días la misión que el comandante Ramón Franco está desempeñando en los Estados Unidos para la adquisición de material aéreo.

La etapa parlamentaria

MADRID, 5. — Calvo Sotelo ha calificado de mezquina la etapa parlamentaria próxima a terminarse, afirmando que de las leyes importantes sólo se han aprobado los presupuestos y sobre paro obrero, pero que en cambio nada se ha vuelto a hablar del proyecto de reformas al tribunal supremo, ardorosamente defendido por Aizpun cuando fué Ministro de Justicia.

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DEL Tte. C. FERNANDEZ LARA

BUENOS AIRES, 5 — En el cementerio británico se realizó esta mañana la inhumación de los restos del Teniente Carlos Fernández Lara, fallecido trágicamente en la base aérea de Los Tamarindos, en un accidente de aviación.

La ceremonia dió lugar a una sentida exteriorización de pesar. Asistieron numerosos compañeros del extinto como así también altos jefes militares.

El lunes habrá asueto en los colegios nacionales

BUENOS AIRES, 5. — El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que el lunes próximo se dé asueto en todos los colegios nacionales, normales y especiales, dependientes del ministerio a su cargo.

LOS DEMOCRATAS ELIGIRAN MAÑANA SUS CANDIDATOS

Entre los posibles a elegirse, figura el Dr. Rodolfo Moreno

LA PLATA, 5. — Mañana, por la tarde, se realizará en ésta la asamblea Demócrata Nacional a los fines de elegir los candidatos con que la mencionada agrupación se presentará a las elecciones del 28 del corriente, en la Provincia de Buenos Aires.

Como es notorio, el gobierno provincial convocó al electorado bonaerense el 27 del mes próximo pasado a fin de elegir cuatro diputados nacionales en reemplazo de los señores Rodolfo Moreno, Vicente Solano Lima, Pedro Groppo y Rafael Mayo, demócratas nacionales los primeros que renunciaron a sus bancas para ocupar funciones ministeriales y este estado y socialista el último, quien falleció.

El acto se efectuará en el teatro Podestá donde habrán de pronunciarse varios discursos. El partido no ha decidido con precisión todavía quienes serán los candidatos aunque se estima que de acuerdo a diversas informaciones recogidas extraoficialmente serán ungidos los señores Samuel Ortiz Basualdo y Juan G. Kaiser. Se habla, asimismo, con distintas probabilidades de éxito, de las candidaturas de los señores Rodolfo Moreno y Juan E. Sola.

A estar a la impresión general, los nombrados habrían de elegirse mañana, pues hasta ahora no han surgido otros que pudieran reemplazarlos.

La convención del radicalismo

BUENOS AIRES, 5 — Mañana debe reunirse, en la localidad de Avellaneda, la convención provincial de la Unión Cívica Radical. Aun cuando los asuntos que figuran en el orden del día son el estudio de la plataforma electoral y las reformas a la carta orgánica, se descuenta que el asunto más importante a tratarse en la reunión y que insumirá el mayor tiempo o su casi totalidad, será la situación del partido ante la convocatoria a elecciones de diputados nacionales, hecha por el P. E. provincial para el día 28 del corriente.

No puede ocultarse la expectativa que ha provocado esta reunión, no sólo en las filas partidarias, sino en todos los centros políticos. Se descuenta, desde luego, que la convención por la mayoría de sus componentes resolverá el levantamiento de la abstención y la concurrencia a los comicios. Si bien esta decisión final se da por anticipada como un hecho cierto, no cabe duda que en el seno de la convención hay muchos miembros partidarios de que el partido continúe en la situación abstencionista en que se encuentra en la actualidad, los que sin duda alguna harán oír su voz en este sentido, exponiendo los argumentos que en favor de su tesis fundamentarán con amplitud.

Otro de los puntos a resolver, una vez planteada la cuestión, es el relativo a la designación de candidatos que sostendrá el partido en dichos comicios. Sabido es que la convención, de acuerdo a lo que dispone su carta orgánica, se limita a elegir precandidatos y luego de éstos salen los candidatos por el voto directo de los afiliados.

La falta material de tiempo hará que la convención, por esta sola vez elija los candidatos directamente. Si la convención, como se descuenta, levanta la abstención, de inmediato se reuniría en sesión extraordinaria el Comité Nacional, pasando la convención a un breve cuarto intermedio. El Comité Nacional, por su parte, en conocimiento de la resolución de la convención, y de acuerdo al despacho que ya ha producido su comisión de asuntos políticos, dará la última palabra autorizando al partido a concurrir a los comicios. De inmediato volvería a reunirse la convención y procedería a la elección de los candidatos.

También este punto ha de dar origen a discusiones acerca de las personas que deben representar al partido en un acto de tanta trascendencia, dado que es la primera vez que el partido se presenta a elecciones en la provincia desde los comicios del 5 de abril de 1931 en que triunfara la fórmula Pueyrredón-Guido.

Entre los varios candidatos que se mencionan se destaca, como insubstituible y segura de ser elegida, la lista que forman los doctores Pueyrredón y Guido, triunfantes como decimos en las elecciones de gobernador de 1931, completada por el señor Ernesto Boatti, de gran prestigio en la provincia.

La concurrencia de los socialistas

LA PLATA, 5. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense está resuelta a concurrir a los comicios del 28 a cuyo efecto ha dispuesto diversas medidas relacionadas con la misma.

Al respecto ha dispuesto que en vista de la brevedad del tiempo que se dispone para la elección no permitirá la realización del voto general de todos los afiliados de la provincia para la elección de candidatos, por cuyo motivo se hará con la votación de los centros a cuyo efecto ésta será secreta y el escrutinio lo efectuará la Junta.

En esta forma el próximo miércoles, en la Casa del Pueblo de ésta, se efectuará el escrutinio de acuerdo a los datos que le envíen el lunes todos los centros.

Una delegación de Rosario tratará en Buenos Aires los negocios "a fijar precio"

Hoy se ha efectuado en la Capital Federal, así mismo, una reunión de la Junta Reguladora de Granos, con asistencia de delegados de Rosario

UN CRIMEN ACLARADO

ROSARIO, 5. — Esta mañana ha partido para Buenos Aires una delegación del centro corredores de cereales, con el objeto de entrevistarse con el subsecretario de Agricultura, señor Brebbia, para tratar el asunto relativo a los negocios de cereales a fijar precio y consignación, dados los reclamos que se están formulando desde la campaña.

Igualmente han partido los miembros de la Junta Reguladora de Granos para asistir a la reunión que tendrá lugar a las 15 horas presidida por el Ministro Duhau para considerar lo relativo al precio básico del maíz.

La asamblea de damas católicas

ROSARIO, 5. — Han empezado a llegar las delegaciones para la asamblea de damas católicas que se inaugurará oficialmente a las 18 horas en el círculo de obreros.

El discurso de apertura estará a cargo de la señora Mercedes Avellaneda de Dellepiani y hablará el Obispo diocesano Monseñor Caggiano.

Querella por desacato

ROSARIO, 5. — El Juez de primera instancia Dr. Porciello Argerich, ha pasado una nota al fiscal Dr. Sotelo diciendo que entable querella por desacato contra Pedro Depauli autor de un folleto titulado "Defraude". La quiebra escandalosa de la Federación Agraria Argentina" dado los cargos que se hacen en el mismo.

Probable huelga tranviaria

ROSARIO, 5. — La Federación de Tranviarios Unidos ha pasado una nota al directorio de la empresa mixta emplazándola hasta el lunes a las 18 horas con el objeto que conteste el pedido formulado sobre concesión de escalafón y otras mejoras, pues de lo contrario irán a la huelga.

Por su parte el directorio ha dado un comunicado explicando los motivos que tiene para no acceder a lo solicitado.

Proclamación pública

ROSARIO, 5. — Mañana por la noche se efectuará la proclamación de los candidatos a legisladores y concejales de la tendencia Antille-Gatti.

Viaje del Dr. Cello

ROSARIO, 5. — Ayer estuvo en esta de paso para Las Rosas el presidente del comité Provincial Dr. Miguel Angel Cello quien manifestó que bajo ningun concepto será prorrogada la elección interna de Rosario fijada para el 14 de julio.

Falleció un precandidato a elector

ROSARIO, 5. — Ha fallecido el señor Ernesto Fuentes que era precandidato a elector de gobernador y vice de la fórmula Mosca Vilela; tratándose de un antiguo y prestigioso miembro del radicalismo.

Muerto en la vía pública

ROSARIO, 5. — Comunican de Peyrano que en la vía pública se encontró un cadáver, sin darse mayores datos al respecto. El Juez Dr. Borzone ha hecho constar que habiéndole manifestado el habilitado de los tribunales que no hay fondos para gastos de movilidad, no puede por lo tanto trasladarse a ese lugar.

Pago a la policía

ROSARIO, 5. — Hoy se efectuó en la policía el pago de los sueldos del personal por el mes de junio.

Programa del 9 de julio

ROSARIO, 5. — En el programa del aniversario patrio, fuera del mismo ha sido incluído un tedeum en la catedral y luego una procesión cívica donde formarán parte el 11 de infantería, las escuelas normales y nacionales.

Crimen esclarecido

ROSARIO, 5. — La Jefatura de Cañada de Gómez ha logrado el completo esclarecimiento de la muerte del colono Bonifacio Fernández ocurrida en Oliveros, departamento Iriondo.

El autor del hecho ha resultado ser Vicente Filiberti hallándose también complicados su amante, Dolores Berou, y un hermano de esta de nombre Isidoro.

La jefatura de aquel departamento inició sus pesquisas en un rancho cuyos ocupantes se sabía estaban seriamente enemistados con el muerto Fernández. Una hija de los amantes Filiberti-Berou había sido sirvienta de Fernández, la que luego de haber sido seducida por aquel, a pesar de sus 21 años de edad, fué despedida. Al enterarse los padres de la muchacha de tales relaciones sostuvieron con aquel un serio incidente aparte de que la joven tuvo que abandonar el hogar no sabiéndose hasta ahora donde se encuentra.

Detenidos por la policía, los tres incurrieron en contradicciones, pero luego la madre de la muchacha confesó haber instigado a su hermano a dar muerte a Fernández, en venganza de lo ocurrido. Isidoro, al sometérsele a un interrogatorio, afirmó que los autores del crimen era su hermana y Filiberti.

Anoche, sometidos a nuevos interrogatorios los detenidos, se logró aclarar totalmente el crimen resultando ser el autor material del hecho Filiberti. Este, con lujo de detalles, relató la forma como había dado muerte a Fernández afirmando que empuñó el revólver de su cuñado.

Esta mañana la jefatura de Cañada de Gómez comunicó al Juez de Instrucción Dr. Ivancich la aclaración del suceso, ordenando el magistrado fueran traídos a Rosario para tomarles declaración.

La muerte de los esposos Milman

ROSARIO, 5. — Hasta las 6 de la mañana estuvo el Juez de Instrucción Dr. Borzone ocupado en el sumario para obtener el esclarecimiento del hecho que costara la vida días atrás a los esposos Salomón Milman y Rosa Geller de Milman.

Al efecto interrogó anoche nuevamente el sereno Juan Shalloy quien acusó al mecánico Teodoro Shiringovy de haber escalado la tapia donde se encontraba el calefón de gas. También sostuvo Juan que la alpargata manchada con aceite era de Teodoro.

Fueron ambos sometidos a las 4 de la mañana a un careo mirándose con cierta desconfianza. Teodoro negó las imputaciones de Juan.

Se ha comprobado que Milman le adeudaba también a Teodoro muchos meses de sueldo.

Fallecimientos lamentados

ROSARIO, 5. — Han sido muy lamentados los fallecimientos de los señores Juan R. Pons y Vicente de Dominicis, en todos los círculos comerciales de la ciudad.

El primero de ellos era gerente de la casa Cassini de esta y falleció a consecuencia de un ataque cardíaco y en cuanto al señor De Dominicis pertenecía a la firma De Dominicis que tiene sucursal en Santa Fe.

LLEGO A LA PLATA UN MARINERO DEL BARCO GOLONDRINA

LA PLATA, 5 — En las últimas horas de hoy, ancló en este puerto el vapor de bandera inglesa "Treganie" a cargo del capitán Henry Schwartz, conduciendo a bordo a uno de los tripulantes del pesquero Golondrina, llamado Carlos Lombiad.

El mencionado tripulante, acompañado del práctico del buque inglés, se presentó a la subprefectura haciendo una exposición ante el oficial de guardia sobre la situación ya conocida del pesquero Golondrina. Dijo que en la madrugada de ayer, terminada la carga del pesquero, emprendió viaje para Buenos Aires, pero a las 3.15 horas perdió la hélice y entonces el buque se detuvo fondeando a seis millas al sur del canal de Punta del Indio y encontrándose así pasó el buque inglés destacando entonces el patrón del pesquero un bote en el que iban Lombiad y tres marineros más para que se apersonasen al comandante y solicitase auxilio por medio de la radiotelegrafía. Lombiad fué invitado a subir a bordo del Treganie y entonces sus tres compañeros regresaron al Golondrina. Agregó Lombiad que hasta el momento que él había abandonado el Golondrina todo era normal a bordo.

Nada se sabe de los tripulantes restantes

BUENOS AIRES, 5. — Los tripulantes que salieron del Golondrina en un bote para enviar un marinero a Buenos Aires en el vapor inglés Tansantic no han regresado a bordo.

Se asegura que uno de ellos Sumbiad quedó en el buque inglés llegado hoy a La Plata. Se ignora hasta estos momentos la suerte de los restantes.

Se cree que estos estarían a bordo de un remolcador pero la noticia no ha sido confirmada aún.

INCENDIO EN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA N. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 — En el tercer piso del edificio de la sucursal del Banco de la Nación correspondiente a Tribunales, sita en la esquina de Lavalle y Uruguay, se produjo en horas de esta madrugada un incendio que pudo ser sofocado rápidamente gracias a la pronta intervención de los bomberos.

El fuego se inició en una instalación de baño turco del tercer piso cuyo dispositivo eléctrico había quedado encendido. Los daños han sido justipreciados en 1.000 pesos.

Volcó una ambulancia

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana, en circunstancia que el coche ambulancia de la Asistencia Pública, manejado por Esteban Serpa, argentino de 33 años de edad, y en el que viajaban el practicante Alfonso Sierra, argentino de 22 años y conduciendo a Avelina Cal de Rodríguez, española de 44 años que había sido recogida en su domicilio por encontrarse enferma, llegaban a la calle Jean Jáurez y Cangallo, se cruzó un camión chapa 18 831 conducido por Estanislao Buria.

El conductor de la ambulancia, con el fin de evitar la colisión, realizó una brusca maniobra y durante la misma arrolló al transeunte Constancio Mure argentino de 36 años de edad, quien se encontraba en la calzada. Este sufrió heridas de consideración siendo su estado muy delicado.

Mientras tanto, la ambulancia no pudo contener su marcha y finalmente volcó con sus tres ocupantes. Inmediatamente se prestó ayuda a éstos, comprobándose que presentaban heridas en distintas partes del cuerpo.

Esta noche será considerada en Rosario la renuncia del Pte. del Comité Departamental

Muchos delegados, sin compartir las ideas del señor Núñez, votarán en contra de la aceptación de su renuncia, pues consideran necesaria su acción

RESURGE LA IDEA DE UN PARQUE

ROSARIO, 5 — En la reunión que debe efectuar esta noche el comité departamental personalista, tiene que ser considerada la renuncia que de la presidencia del mismo presentó el señor Eduardo A. Núñez por causas de pública notoriedad, habiendo fracasado hasta ayer las gestiones hechas para conseguir su retiro.

Se ha anunciado que hay muchos delegados que, no compartiendo las simpatías que tiene el señor Núñez en el próximo voto general, votarán en contra de su renuncia, considerando que su presencia al frente del comité es una garantía.

Informe "in voce"

ROSARIO, 5 — En la Cámara Federal de Apelaciones, se realizará el 12 del corriente el informe "in voce" en el juicio seguido al señor Luis San Miguel, director del diario "La República", por desacato al primer magistrado de la Nación, a raíz de un suelto aparecido con motivo del fusilamiento del cabo Paz.

Como se sabe, en primera instancia el juez Cáceres le condenó a 6 meses de prisión, con costas, que quedó en suspenso, dados los antecedentes del señor San Miguel, que no sólo es el decano de los periodistas rosarinos, sino que en 50 años de actuación es la primera vez que fué llevado a la justicia.

El informe "in voce" estará a cargo de su letrado el doctor Adolfo Rossut.

El embajador de Italia

ROSARIO, 5 — Se anuncia que el domingo se encontrará en ésta el embajador de Italia, señor Mario Arlotta, que vendrá para visitar la kermesse de beneficencia que funciona en el Círculo Italiano.

Trasmisión de una conferencia

ROSARIO, 5 — El intelectual español don Salvador de Madariaga, se opuso terminantemente a que el martes fuera trasmitida por radio la conferencia que tenía que dar en el Jockey Club, para lo cual se habían hecho las instalaciones del caso.

Su actitud se ha atribuído al hecho de evitar que se considera que la conferencia dada era la misma que pronunció días anteriores en Buenos Aires, aparte de que tanto el Jockey Club como El Círculo, retribuyeron su trabajo.

Un parque que resurge

ROSARIO, 5 — Cuando era intendente el doctor Pignetto, en 1926 el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza sobre el parque Belgrano, disponiendo el nombramiento de una comisión de vecinos, encargada de comprar ad-referéndum, los terrenos que debía abarcar el mismo.

Eran principalmente la manzana de la antigua usina del gas, situada en la avenida Belgrano, 1o. de Mayo, Rioja y Córdoba, que pertenece ahora a la empresa del puerto, que la usa como depósitos de materiales, y el triángulo edificado en la avenida Belgrano y calles Santa Fe y 25 de Diciembre, conocido por "de Comas", que pertenece ahora a la sucesión de don Juan L. Castagnino.

El intendente Pignetto no quiso votar esa ordenanza, que sólo tendía a favorecer intereses particulares, pero al constituir la comisión puso a una persona, que encargóse rápidamente de demostrar que la misma era impracticable.

Al efecto propuso que, como cuestión previa, se requiriera de la intendencia, si disponía de los fondos necesarios para llevar a cabo la costosa obra y luego que la empresa del puerto, informara si podía retirarse los depósitos que hay sobre esa zona, aparte de instalaciones cerealistas y molineras, pues de lo contrario no valía la pena adquirir las propiedades en cuestión, si no conseguíase la vista al río buscada, para favorecer las perspectivas de los edificios de los patrocinadores del parque Belgrano.

Informó el intendente Pignetto, que la Municipalidad carecía en absoluto de fondos para una obra de esa naturaleza, y la empresa del puerto manifestó que en forma alguna sacaría esos depósitos, dado que no podía cortarse el mismo en dos partes.

Bastaron estas dos respuestas para que el asunto del parque Belgrano quedara completamente muerto, pues la comisión no se reunió más, cuando ahora vuelve a surgir, a raíz del proyecto gubernativo enviado a la Legislatura, autorizando una emisión de seis millones de pesos para la transformación edilicia de Rosario.

Ello ha motivado que los propietarios a quienes beneficiaría la obra, hayan ido a Santa Fe, pidiendo al gobierno que aumente la emisión en 1.000.000 de pesos más, mediante el compromiso de ellos de suscribir cuando menos la mitad, tanto que se conocen ya las cuotas que representan cual cada 500.000 pesos.

Pero la empresa del gas habría pedido desde ya una cantidad fabulosísima en oro sellado por la manzana que le quieren adquirir, aparte que, por más que se gaste, no se podrá nunca conseguir la vista al río. Todo será ampliar la plaza Belgrano.

Es por eso que en su oportunidad se manifestó que el proyecto de dotar de varios parques a la ciudad de Rosario era interesante bajo todo punto de vista, aparte que uno de los que el ministerio rechazó el gobernador Molinas, ha aconsejado el ofrecimiento de formar parte del directorio encargado de la compra de terrenos que establece el artículo 7.o de la ley enviada a la Legislatura, aunque se encontraría con 100.000 pesos, dada la valorización que tendría su propiedad. Y si la empresa del puerto no dependiera del propio que pide por su manzana, la ley autoriza la expropiación en estos casos.

Una invitación al general Justo

ROSARIO, 5 — Hoy el general Justo recibirá en audiencia al presidente en ejercicio del Jockey Club, doctor Oscar P. Casas, que le invitará especialmente a que venga a presenciar en el hipódromo Independencia la disputa del gran premio "Presidente de la República", que se disputará el 9 del corriente.

Desde ya se descuenta que dicha invitación no será aceptada, dado los actos que reclaman su presencia en Buenos Aires, pero podría muy bien designar un representante.

El año 1920, el entonces presidente del Jockey Club, señor Francisco S. Landó, consiguió con sorpresa general, del señor Irigoyen, que enviara un representante para dicho clásico, pues es notorio que, a pesar de ser uno de los socios más antiguos de la entidad porteña, negóse terminantemente en sus dos presidencias a concurrir al hipódromo Argentino cuando se disputaba el "gran premio nacional", dada la mala voluntad que tenía a las carreras y sus dirigentes, aparte que vetó la ley prorrogando la concesión para efectuarlas los jueves en Palermo.

La representación del señor Irigoyen fué confiada al general Elías C. Alvarez, a quien se le rindió en todos los actos a que concurrió, los mismos honores que hubieran correspondido al primer magistrado. Como se sabe, cuando el movimiento del 6 de septiembre, el general Alvarez, jefe de la guarnición de Campo de Mayo, después de vacilar un poco sobre el mando correspondía a él o al general Uriburu, se plegó al mismo.

EL Dr. RIART FUE HOMENAJEADO HOY EN LA C. DE PARANA

PARANA, 5 — A las 6.30 horas fondearon en el puerto la cañonera "Paraná" y el aviso "Golondrina", atracando la primera a los muelles, a las 8. En el puerto aguardaban al canciller paraguayo, doctor Riart, el ministro de Gobierno, el arzobispo monseñor Guilland, el intendente municipal señor Bertozzi, el jefe de la Tercera Región Militar, general Julio Costa, el cónsul paraguayo y otros funcionarios.

Se formó luego una caravana de automóviles que se dirigió a la Casa de Gobierno.

Cuando llegó el doctor Riart, previos los saludos de estilo con el gobernador, pasó al despacho de éste, donde departieron breve tiempo. Poco después se pasó al salón de actos públicos del palacio gubernativo, donde se exhibe una tela que representa el pasaje de Urquiza, obra de Carafa.

Acompañado del gobernador se dirigió la comitiva al parque Urquiza, deteniéndose frente al monumento levantado al prócer entrerriano, al que rindió un homenaje el doctor Riart depositando un ramo de flores.

Vueltos al centro, se dirigieron a la Catedral y de allí a la Escuela Normal.

Seguidamente la caravana tomó el camino del puerto, reembarcándose el doctor Riart. El barco largó amarras a las 10.20 horas.

HAY TEMORES EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 5. — La policía impartió una orden prohibiendo las manifestaciones que estaban anunciadas para hoy. La medida tiene por objeto evitar posibles agitaciones.

Las medidas de precaución obedecen a las actividades desplegadas por la Alianza Libertadora y por varias uniones obreras. Se han efectuado varios arrestos entre ellos el de los dirigentes del sindicato obrero.

Las fuerzas policiales están preparadas desde hace 24 horas para cualquier emergencia y tienen órdenes de reprimir los desmanes con toda severidad.

200 extremistas arrestados

RIO DE JANEIRO, 5. — Se informa que el total de extremistas arrestados en esta capital se eleva a 200.

Según informaciones de los diarios se han tomado también medida de precaución en San Pablo, Bello Horizonte y Miquerayo.

Aniversario del incidente de Copacabana

RIO DE JANEIRO, 5. — A pesar de la prohibición de realizar manifestaciones públicas dictadas por la policía de esta capital, el diario "A Manha" que representa a los elementos de la izquierda, sostiene en un editorial que publica hoy que la alianza libertadora fué autorizada legalmente para realizar esta noche un mitin.

Hoy se cumple el décimo tercero aniversario del incidente de Copacabana, en el que "los 18 héroes del 5 de julio" fueron muertos por las fuerzas en las calles de Copacabana. Este episodio se celebra considerándolo como el punto inicial del movimiento de mayo de 1930 y también en homenaje a los valientes 18 héroes que marchaban seguros de que iban a morir luchando contra una fuerza muy superior.

EL DIA DE LAS DAMAS CATOLICAS FUE CELEBRADO HOY

BUENOS AIRES, 5.—Celebróse hoy el día instituído por la Asociación de Damas Católicas. Con tal motivo se ofició esta mañana una misa en la iglesia de San Miguel Arcángel a la cual asistieron numerosas socias de la Asociación. Ofició monseñor De Andrea.

EL SENADO PRESTO HOY ACUERDOS

En sesión pública continuó en el uso de la palabra el Ministro Duhau

EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 5. — A las 16 horas, como no había en el Senado número, se retiró el libro de asistencia, pero como simultáneamente llegaron algunos senadores se reanudó pronto la sesión con asistencia de 17 de sus miembros.

Asisten los ministros de Agricultura y Hacienda. El presidente informa que había cerrado el libro con asistencia de 15 de sus miembros, pero debido a un pedido de varios senadores accedió a iniciar la sesión.

Después de un cambio de ideas entre Sánchez Sorondo, Rodríguez, Sánchez y Porto, se resolvió pasar a sesión secreta para considerar diversos pedidos de acuerdo para nombramientos formulados por el P. E., entre ellos el de Procurador General de la Nación.

El senado realizó en estos momentos su sesión secreta.

La sesión pública

BUENOS AIRES, 5 — El Senado en sesión secreta prestó numerosos acuerdos entre ellos el del Dr. Juan Alvarez para Procurador General de la Nación.

Con asistencia de los ministros Duhau y Pinedo el Senado entró en sesión pública a las 17.10 horas, presidiendo el presidente de la comisión de negocios constitucionales Dr. Rothe.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se le concede la palabra al ministro Duhau sobre el asunto de las carnes.

Continúa la sesión.

Asuntos entrados

BUENOS AIRES, 5. — A la secretaría de la Cámara de Diputados han sido presentados los siguientes asuntos:

—El diputado Pueyrredón ha presentado un proyecto autorizando al P. E. a invertir la suma de 50.000 pesos para erigir, en la ciudad de Buenos Aires, un monumento al General Francisco de Miranda, apóstol y mártir de la independencia hispano - americana.

—El diputado Bossano Ansaldo reproduce un proyecto de ley creando una escuela de granja en Roldán, provincia de Santa Fe.

—El consejo deliberante de Tandil solicita la sanción de un proyecto de ley creando una escuela técnica comercial con anexos, en dicha ciudad.

—El diputado Corominas Segura presenta un proyecto reproduciendo otro anterior sobre la fijación de límites entre las provincias de San Juan y Mendoza.

No se reunió una comisión

BUENOS AIRES, 5. — Hoy, debía reunirse la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados para considerar el proyecto de ley de amnistía amplia con asistencia del Ministro de Guerra, pero éste no concurrió y se resolvió citar nuevamente para el próximo jueves.

Proyecto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, ha enviado al Congreso un proyecto de ley en virtud del cual se abre un crédito extraordinario por la suma de 646 mil pesos para el citado departamento, destinados al refuerzo del personal de policía y partida de gastos de las gobernaciones de los territorios nacionales.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 5 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, que se realizó ayer, el premio de 25.000 pesos correspondió al número

12020

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 13.131, 25.959, 3.743, 6.850, 18.429, 2.669, 4.709, 8.882, 14.072, 22.482, 5.452, 6.326, 12.598, 13.336, 14.389, 14.426, 15.759, 18.018, 19.593, 22.420, 23.908 y 24.131.

POPULAR

LA PLATA, 5 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.:

1026

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 23509; 6672; 4004; 19370, 24063, 1141, 2466, 5154, 11983, 15840, 21497, 21757, 3253, 4523, 4690, 4693, 4997, 7250, 9635, 15601, 16322, 23816.

Festivales escolares

El Consejo Escolar No. 222 de la sección cuarta de esta capital, ha organizado para mañana sábado, a las 16.30 horas, un festival que se llevará a cabo en la Casa Social Católica, y cuyo producido se destinará en pro del edificio para la escuela Colón.

El interesante programa que ha sido confeccionado comprende números de canto, bailes, poesías, diálogos, una zarzuela y un par de juguetes cómicos, en los que intervienen alumnos de las escuelas Colón, Pascual Echagüe, Mariano Quiroga y Arzeno.

La elevada cantidad de localidades que han sido vendidas hasta hoy tiene asegurado el éxito de este festival.

Fué embestido por una "voiturette" que fugó

CORONDA, 5. (De nuestro corresponsal) — Rodolfo Marioni, de 23 años, domiciliado en ésta, fué embestido ayer por un "voiturette" la que logró desaparecer sin que se haya logrado identificarla. Marioni, circulaba en una bicicleta entre San Fabián y Barrancas, cuando, en forma que no sabe explicarse fué embestido resultando con algunas heridas que no ponen en peligro su vida. Se asiste en la localidad de Monje.

SE HAN OFRECIDO MATCHES CON EL COLO COLO AL CLUB COLON

Un dirigente de la institución chilena ha llegado hoy a Bs. Aires

Hoy ha llegado a Buenos Aires un delegado del Club Colo Colo de Chile, con el propósito de dejar concertados varios encuentros.

El delegado ofreció partidos a Colón de esta ciudad, agregando que en tal caso se encontraría dispuesto a firmar el contrato respectivo, el próximo lunes 8 del corriente.

La C. D. de la entidad santafesina ha de tratar con la urgencia requerida, el interesante ofrecimiento.

Los matches se efectuarían en Chile, en ocasión de la jira de Colón al Pacífico.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 5. — Las perspectivas generales del tiempo son las siguientes:

Para Santa Fe y Entre Ríos: nublado, poco cambio de temperatura.

MAÑANA NO HABRA PARTIDOS DE 2a. DIVISION EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 5 — En el field de Chacarita Juniors se efectuará mañana a las 14.15 horas el match organizado entre dos equipos de jugadores amateurs.

De acuerdo al criterio de cada uno se formará el cuadro que el 14 del actual enfrentará a un combinado de la Federación Paulista en un encuentro previo al cotejo entre la Asociación y el combinado español.

Como consecuencia del partido de mañana, se suspenderán los partidos de segunda división programados.

Está resuelta la participación de ¡Socorro!

BUENOS AIRES, 5 — El crack uruguayo ¡Socorro! realizó esta mañana un ejercicio sobre 1.000 metros en 59" 2/5 a la par de la yegua Palanca.

Después de este ejercicio el compositor y uno de los propietarios confirmaron que ¡Socorro! intervendrá en el clásico "General Belgrano" del domingo.

Un aeroplano provocó una gran tragedia

BERLIN, 5. — Mientras estaba realizando un vuelo de experimentación técnica un aeroplano Siemens se precipitó sobre una residencia del suburbio de Britz de ésta capital resultando en total 8 muertos y varios heridos.

El aeroplano se incendió propagándose fuego a las casas. Seis tripulantes del aeroplano resultaron muertos así como también dos ocupantes de la casa sobre la cual cayó. Varios habitantes de las casas resultaron heridos.

Las causas del accidente

BERLIN, 5. — Al lugar en que se precipitó esta mañana el aeroplano fueron enviadas inmediatamente ambulancias y brigadas de bomberos dirigiéndose también al lugar del accidente el burgomaestre de Berlín.

El informe oficial admite que los seis ocupantes del avión resultaron muertos y que las causas del accidente se desconocen todavía.

D. de Obras Públicas

Licitación de obras de desagüe

Se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras de desagüe en la zona de San Urbano, donde se construirá un canal principal y tres canales secundarios.

Las obras han sido presupuestas en 1.185.549.62 pesos, y han hecho ofertas las firmas siguientes: Empresa Argentina de Cemento Armado, pesos 982.663; Bugnone y Cía. Ltda. S. A., $ 1.110.513.76; Empresa Dickmann y Tummer, $ 1.129.755.56; Empresa Wayss y Freytag S. A., $ 1.248.535.06; Empresa Gruen y Bilfinger, S. A., 1.182.014.02 pesos.

Resoluciones

Acordar plazo hasta el día 31 de julio corriente, para el pago sin multa de las cuotas vencidas correspondientes a contribuciones de mejoras, por las leyes números 2157, 2167 y 2250.

—Llamar a concurso la provisión del cargo vacante de ingeniero proyectista con el sueldo de 500 pesos.

—Adjudicar a la firma Calegiaris Hnos., la construcción de un puente sobre el canal secundario a Colonia Eustolia, en la suma de 2.212.42 pesos.

—Disponer el llamado a licitación para construir las obras básicas de los caminos: Naré a Videla, en 56.125.48 pesos; Arteaga a Cruz Alta, pesos 62.966.08.

—Aprobar el trazado del camino de Ascochingas hasta la carretera pavimentada a San Justo, autorizando una partida de 7.000 pesos.

Oficina de construcciones escolares

En la reunión realizada por la Junta Consultiva se resolvió:

Afectar la suma de 22.071 pesos para la construcción de una escuela en Garibaldi.

—Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines: San Fabián, a Antonio Muñoz Rueno; San Jerónimo del Sauce, al señor Cornelio Quaino; Carrizales, al señor Domingo Caramona; adjudicar el transporte de materiales de varios distritos.

—Adquirir a la sucesión Grasso, en Rosario, una fracción de terreno en pesos 35.300.400.

—En la licitación de las obras sanitarias en las escuelas del tipo "standard", se presentaron las ofertas siguientes: J. Luis Gasparetti y Cía.; José Trentini y Cía.; Nicolás Bedran y Carlos Catolino; Santiago Rincón y Luis Colombo.

—También se llevó a cabo la apertura de las licitaciones para la ampliación de las escuelas fiscales "J. Arzeno" y "Pestalozzi", de Rosario.

LEGISLATIVAS

Sesión especial de la Cámara de Diputados

Había sido citada la Cámara de Diputados para las 16 horas, en sesión especial, para tratar el proyecto del Poder Ejecutivo referente a la emisión de diez millones de pesos, para la adquisición de tierras destinadas a parques y paseos; recién a las 17.20 horas se inició la sesión, con estricto quórum legal, integrado solamente por miembros del sector oficialista.

Asiste a la sesión el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto T. Casella.

Informó el despacho el secretario del bloque, doctor Roberto S. Pérez y cuando estaba en uso de la palabra, ocuparon sus bancas los legisladores de la minoría.

El doctor Pérez hizo notar los dos aspectos del proyecto, uno financiero y otro técnico, y se explayó en algunos datos relacionados con la administración actual sobre el manejo de fondos, que permite al actual P. E. formular proyectos como éste, sin recurrir a emisiones de títulos afectando los fondos.

A continuación el doctor Cáseres, del sector menchaquista, consideró la inconstitucionalidad del proyecto. El ministro rebatió al orador y de inmediato se pasó a votar.

El proyecto—

Por el proyecto se autoriza al Poder Ejecutivo para efectuar una emisión de títulos de crédito público, bajo la denominación "Construcción de Parques y Paseos en la Provincia de Santa Fe", hasta la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual, acumulativa.

Artículo 2.o — La cantidad total a emitir se dividirá en series y los títulos o el producto de su negociación serán empleados en la adquisición de terrenos para formación de parques en los municipios de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino o sus inmediaciones, de acuerdo con lo que determine el P. E. y no estuviere prescripto por esta ley.

Artículo 4.o — Los títulos serán de un valor de cien pesos o sus múltiplos; el interés como la amortización se pagarán semestralmente y serán entregados en pago de la compra de los terrenos, obras, etcétera, al tipo mínimo del noventa por ciento.

Artículo 6.o — Destínase la suma de seis millones de pesos en títulos de la presente ley, para ser invertida en la ejecución de obras en la ciudad de Rosario.

Centro de Almaceneros Minoristas

Una nota a la Comisión de Legislación Social

El presidente de la C. D. del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, señor Natalio Petrone, ha enviado al presidente de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, doctor Héctor S. Carlino, una nota, en la cual dá cuenta de la resolución adoptada por la entidad, de apoyar decididamente la gestión del Centro similar de Rosario, en pro de una modificación de la ley de descanso dominical, que fija el cierre de los almacenes de comestibles en los días 1o. de enero, 1o. de mayo, 25 de mayo y 9 de julio, respectivamente, y solicitar al mismo tiempo, una autorización para que las mismas casas de comercio permanezcan abiertas durante medio día, en los mencionados.

Expresa el Centro santafesino, que se trata de un asunto de gran importancia para el desenvolvimiento normal de las actividades normales del gremio, y que afecta además a todos los consumidores por los inconvenientes con que tropezarán para munirse de los artículos de primera necesidad.

Asociación Departamental del Magisterio

Reunión de la Comisión Directiva

El secretario de actas invita a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Departamental del Magisterio, a la reunión que se realizará el próximo domingo 7 del corriente mes, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita.

En vista de la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

S. Cooperadoras

Invitación a un sepelio

Con motivo de haberse producido hoy el fallecimiento del señor Luis Chuardi, tesorero de la Asociación de Padres de la escuela del vecino distrito de Las Flores, el presidente de dicha entidad, don Domingo Arguinchona y el secretario señor Florencio Bosque, han resuelto invitar a los demás miembros de la Asociación para asistir al sepelio de los restos del extinto, mañana sábado.

Al mismo tiempo han dispuesto, en homenaje al extinto, suspender el festival que organizado por la Asociación Cooperadora debía efectuarse mañana sábado por la noche. Dicho festival se efectuará la noche del 13 del corriente mes, en el local y hora señalados.

Sociedad Cooperadora de la Escuela 48

La Sociedad Cooperadora y Damas Auxiliadoras de la Escuela No. 48 de Nogueras, ha organizado para el día 8 del corriente mes una velada y baile a total beneficio del mencionado establecimiento.

En dicha velada tomará parte un grupo de alumnos de los más aventajados de la escuela.

Está citado el Concejo Deliberante

Para esta noche a las 21 horas está citado el Concejo Deliberante a sesión ordinaria de prórroga, debiendo tratarse una extensa e importante orden del día, pero se teme que no haya quorum.

La presidencia del Concejo está a cargo del vice-primero doctor Scarponi, por haber quedado hoy en posesión de la Intendencia el presidente de dicho cuerpo, señor Tonelli.

El Torneo de Campeones

Se realizará en Santa Fe el 20 y 21 del corriente

Según una resolución de la Federación Santafesina de Basket Ball y de acuerdo con un telegrama que enviara la "Asociación Santafesina local, se ha resuelto que el Torneo de Campeones se realice en Santa Fe, durante los días 20 y 21 del corriente. La Asociación local, según la resolución aludida, correrá con los gastos de estadía para siete jugadores y un delegado.

Asimismo se sabe que en el equipo campeón de cualquiera delegación podrán participar solamente los jugadores que hayan actuado en el equipo campeón durante 1934, es decir que Lagreca, actualmente de V. y Resistencia podrá actuar por Huracán.

Los equipos campeones que vendrán a Santa Fe, son los siguientes: Huracán de Rosario y B. A. P. de Rafaela, los que actuarán frente a Regatas Santa Fe.

En calidad de delegado vendrá el doctor Ruiz y como árbitro el señor Montenaro.

TREN DE EXCURSION A BUENOS AIRES

Saldrá mañana a las 22 horas

La empresa del F. C. Central Argentino, dispuso entre las facilidades acordadas al público para viajar con motivo de las fiestas julias, que el día 6 del corriente, es decir, mañana, corra un tren especial de excursión desde Santa Fe a Retiro, deteniéndose a tomar pasajeros sólo en las estaciones de Matilde, Rosario y San Nicolás.

Dicho tren saldrá mañana a las 11 horas de la estación local, y llegará a Buenos Aires a las 19.55 hs.

Para el mismo se expenden boletos especiales de ida y vuelta válidos hasta el día 21 del corriente, al precio de $ 32 los de 1a. y $ 18 los de 2a. clase.

Entrega de la bandera a la Escuela Industrial de Señoritas No. 3

Dará lugar a un interesante acto social

Mañana a las 10.30 horas, en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3, sito en la calle Gral. López No. 2626, se llevará a cabo en forma sencilla, la ceremonia de la entrega de la bandera a dicho establecimiento educacional, por la Sociedad Protectora de Alumnas, que reunió fondos e hizo confeccionar la artística enseña.

Asistirán las autoridades provinciales, especialmente invitadas, las alumnas y público.

La señorita Raquel Mollerac, presidenta de la comisión, dirigirá la palabra haciendo entrega de la bandera y refiriéndose al significado de este acto.

Solicitada

"Julio 5 de 1935. — Señor Subprefecto Marítimo, Alférez de Navío Alberto Rodríguez Quiroga. — Presente. — En conocimiento este Centro Español de vuestra simpática actitud ofreciendo al ilustre compatriota don Salvador de Madariaga, una bellísima excursión fluvial hasta la vecina ciudad de Paraná, llevada a feliz término con elementos propios de la nación, creémos obligado a testimoniaros la más sincera gratitud interpretando el sentir de todos nuestros asociados, reconociendo en ese espontáneo y noble gesto al digno funcionario nacional que al engrandecerse con actos como el que motiva estas líneas, honra a la colectividad española de la que formamos parte integrante.

Dígnese señor, aceptar nuestras salutaciones y especial consideración hacia vuestra persona. — B. Alvarez presidente; Ricardo Rodríguez, secretario".

En Coronda se derrumbó el techo de la S. Española

CORONDA, 5. (De nuestro corresponsal). — Durante la tarde de hoy y en circunstancia que no había una sola persona, afortunadamente, en el salón teatro que la Sociedad Española, posee en calle Infanta Isabel, el techo del mismo se derrumbó. Causó daños materiales de importancia los que hasta la hora de transmitir se desconocían.

Un nuevo caso de trata de blancas

Esta mañana, al tratar de inscribirse en los registros policiales para iniciar una vida infame, fué detenida Rosina Genoveva Leguizamón de Zárate, la cual manifestó que iba a dar tan mal paso en su vida atemorizada por las amenazas de un sujeto a quien busca la policía al tiempo que cerrábamos la presente edición.

Disparó contra su ex pretendiente e hirió a la hermanita

Esperanza, 5. — (De nuestro corresponsal). Noticias llegadas de Progreso dan cuenta que, ayer a la tarde, fué herida de un tiro de revólver la señorita Clementina Speiger, de 16 años de edad, siendo su heridora, que está detenida, María Macheldorf de la misma edad.

Según la policía, la segunda de las nombradas fué hasta hace poco tiempo pretendida por un hermano de la señorita Speiger, relaciones a las que pusieron fin parece que por incompatibilidad de caracteres.

Ayer, en circunstancias que la señorita Speiger transitaba con su hermano por una de las principales arterias del pueblo, les salió al paso la joven Macheldorf y sin que mediase una sola palabra le hizo un disparo de revólver. El proyectil no le dió a quien le había sido dirigido, causándole heridas en el rostro, leves.

Se ha iniciado sumario con conocimiento al juez en turno.

Municipales

Ausentóse anoche el intendente

En las últimas horas de la tarde de ayer, el intendente municipal reunió en su despacho a los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Parma y señor Giavedoni; a los subsecretarios, jefes de repartición y otros funcionarios de la comuna, con quienes trató asuntos administrativos, dejando el despacho al día.

Al mismo tiempo se anunció que por la noche el intendente, Dr. Manuel J. Menchaca, partiría para Buenos Aires y que con tal motivo delegaría el cargo en el presidente del Concejo Deliberante por el tiempo que dure su ausencia.

Efectivamente, a las 19 horas se expidió un decreto poniendo en posesión de la Intendencia al presidente del Concejo, señor José Tonelli.

Por la noche a las 22.35 horas emprendió viaje a la Capital Federal, por F. C. C. A., llevado por asuntos particulares y también algunos de orden administrativo. Se asegura que tratará de entrevistar al ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, para interesarlo por la entrega del porcentaje correspondiente a la Municipalidad de Santa Fe, del producido del impuesto a los réditos en la provincia.

Pago de haberes

El D. Ejecutivo ha dispuesto que por tesorería se proceda al pago de los haberes por un mes, a las cuadrillas camineras y adoquinadoras del Departamento de Obras Públicas.

VARIAS

NUEVO JEFE DE POLICIA DE SAN LORENZO

Por decreto del ministerio de Gobierno ha sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía del Dpto. San Lorenzo, Sr. Juan Hegetschweiler, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. En su reemplazo ha sido nombrado don Froilán Ravena Palacios, que renunció a su banca de diputado el año último, para ingresar a la Alianza Civil.

CONSTITUCION DE UN CONSEJO ESCOLAR

Ha comunicado el Consejo Escolar de Monte Obscuridad, Dpto. San Cristóbal, que, de acuerdo con las elecciones realizadas el día 30 de junio, sus autoridades han quedado constituídas así:

Presidente, Florentino Biachiotti; vice, Antonio Valdemarín; tesorero, José Molino; suplentes: Juan B. Nari, Bautista Gorio y Francisco Campos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE CASTELLANOS

En la reunión realizada por dicha institución, se resolvió enviar una nota al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando que se respete el escalafón del magisterio.

También se resolvió adherir en principio al Congreso Pedagógico Departamental de Casilda, y solicitar de los CC. EE. del departamento, el envío de los respectivos presupuestos de gastos y cálculos de recursos, detallados.

EL TRABAJO EN LAS PELUQUERIAS EL 9 DE JULIO

El presidente del Departamento, señor Andrés V. Ayala, ha comunicado al Centro de Peluqueros de esta ciudad que deberán mantener clausurados sus negocios el día 9 del corriente.

Igual comunicación ha sido pasada al centro similar de Rosario.

Restos humanos fueron hallados en jurisdicción de San Justo

SAN JUSTO 5. (De nuestro corresponsal). — El secretario de policía y el comisario sumariante señor Vitali, se hallan empeñados en dejar totalmente en claro lo referente a un hallazgo de restos humanos que fueron encontrados en el costado del camino "El Pilar", en el día de ayer.

Informan las autoridades que, a tres kilómetros al oeste del camino entre el kilómetro 187 y campo Montuso, encontraron los restos a que nos referimos, los que, se cree, corresponden a un tal Ramón Flores Aliaga, argentino de 34 años de edad, enrolado en Corrientes, bajo la matrícula 1.612.617, a juzgar por documentos encontrados en proximidades al sitio del hallazgo. A juicio del médico que ha examinado los restos, el deceso del presunto Flores Aliaga dataría de seis meses. Se trata de esclarecer si en torno a este hallazgo se cierne algún delito.

POSIBLE HUELGA DE REFEREES

En las últimas horas de la tarde de los referees de la Liga Santafesina de Football estaban realizando una sesión especial con objeto de considerar la actitud asumida por el Consejo Directivo ante la no penalidad de los jugadores Bevegue y Flores.

Se anunciaba como muy posible la realización de una huelga, como señal de protesta por esta medida del Consejo Directivo de la Liga Santafesina.

La paralización de ayer

Ayer la ciudad paralizó sus actividades. El motivo es bien conocido lo cual nos releva de una información que sería punto menos que inútil. La importancia de lo ocurrido no consiste meramente en que el comercio y la industria hayan cerrado sus puertas y que el servicio de transporte haya sido suspendido a partir de medio día; lo importante debe buscarse en el estado de ánimo de la población, dispuesta a dejar de trabajar antes que dar lugar a disturbios.

Este es, en realidad, el motivo tenido en vista por industriales y comerciantes, de donde se sigue que hay cierto difuso temor de probables alteraciones del orden. Las ideas relativas al derecho de trabajar en paz y de solucionar los problemas sociales por medio de instituciones del Estado, vacilan ante los constantes ataques a la libertad que la dirigen por izquierda y por derecha. Hay una verdadera confusión de conceptos que están haciendo víctima al régimen liberal minado éste por las impaciencias politiqueras, y por lo mismo, punto menos que incapaz para asumir el gobierno moral de la época.

Un gremio reclama mejoras. El sentimiento público apoyó el pedido en mérito de que se justifica humanamente. A estas horas el grupo patronal manifiesta que con anterioridad al cierre de ayer tenía acordados nuevos sueldos ajustados a la escala siguiente: Oficiales 5.50 diario; medios oficiales 4.00; peones 3.50 diarios; pero ocurre que el convenio se produjo con un centro gremial y son dos los que funcionan en Santa Fe. Es pues, una cuestión de privilegio lo que se discute y en verdad que el grupo patronal no ha estado bien al no convenir igualmente con el "sindicato" ya que lo había hecho con la "sociedad" pero estos aspectos del asunto son ajenos a la razón de ser del cierre de ayer, el cual virtualmente ha sido una manifestación de temor, proveniente de causas extrañas a la protesta de un gremio que lleva 80 días de huelga.

Quienes primero deben reflexionar acerca de este asunto es el gobierno y los partidos políticos. En el fondo de la cuestión palpita un interés que excede a toda apreciación del conflicto obrero. Sería pueril la suposición de que el comercio ha querido demostrar algo más que no fuese un explicable deseo de tranquilidad. Mas ¿por qué se produjo una tan completa contracción de actividades? Por cierto que la respuesta fluye como agua de fuente natural. No hay confianza, ésta es la realidad que debe ser pesada y medida por todos y en primer término por los trabajadores, porque a fin de cuentas los males sociales que derivan de las situaciones caóticas que origina la política, envuelven a todos y a todos perjudican. En cuadro para la función electoral ha tomado por la vía del éxito, ya que tratan de conquistar desesperadamente oficialistas y opositores. A eso se deben ciertos sucesos aparentemente ilógicos.

La ciudad ha recuperado su ritmo. Una jornada perdida no es poco ni es mucho; lo que vale es la moral que surge de la paralización de actividades. Lo ocurrido tiene sobrada elocuencia para quien sepa escuchar y juzgar sin pasiones subalternas. Sería de alta utilidad que nadie se llamase a engaño y menos quienes aparecen como directores de los intereses generales, o de la opinión pública.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El Museo Social de la Universidad del Litoral se dispone a iniciar sus tareas encarando un tema que es, a la vez, inagotable fuente de estudios y objeto de la cuidadosa observación de múltiples actividades intelectuales. El programa de la vivienda, que tal es el tema, será considerado por aquella nueva institución universitaria en uno de sus conceptos más salientes y que quizás con mayor intensidad atrae la curiosidad del urbanista, del sociólogo, del higienista y del jurista. El Museo Social, en efecto, considerará los problemas de la vivienda obrera. La ciudad moderna no ha previsto las consecuencias de ese continuo hacinamiento en su seno de miles de individuos y familias cuyos recursos no bastan para construir o arrendar lugares habitables cómodos, sanos y limpios, hasta ahora, desgraciadamente, sólo al alcance de sus comerciantes, rentistas, profesionales o integrantes de esa gran "clase media" que goza estipendios fijos y generalmente bien remunerativos. Los obreros — usando el término en su acepción más generalizadora — han debido buscar, pues, o el antihigiénico edificio subdividido en habitaciones, cuya estructura general recuerda los panales de abejas, o los barrios de las afueras, donde se construyen casas de acuerdo a tipos anticuados en que no se aprovechan bien las favorables condiciones de los predios extraurbanos. Esos dos aspectos generales, que tienen múltiples puntos de contacto — higiénicos y urbanos, sobre todo — son de solución urgente en las ciudades, especialmente en aquellas que, como la nuestra, muestran inclinación decidida a extenderse e incluir en su seno un número cada vez más importante de familias obreras.

Pero, el problema de la vivienda obrera es, sobre todo, un problema de cultura. La misión que se propone cumplir el Museo Social de la Universidad del Litoral, no sería completa sino se tuviera en cuenta este concepto básico. Los profesionales que actúan en los ambientes ciudadanos, con excepción de un grupo reducido de hombres que han hecho de su arte un motivo de estudio constante, una vía donde se precisa profundizar continuamente, proyectan de acuerdo a criterios extendidos y tomados como buenos, sin mayor análisis. Es así que las ciudades crecen respondiendo a un plan [illegible], y como los grupos de viviendas se parecen unos a otros, como dos gotas de agua. Iniciar el estudio, procurar que los futuros profesionales adopten sumas de conocimientos susceptibles de ser aplicados al mejoramiento de las viviendas, es la tarea más seria que compete al Museo Social. El proyectista ha de ser, dentro de los límites permitidos por su dedicación, un higienista y, en cierto sentido, un comprensivo intérprete de las condiciones económicas del trabajador a quien está destinada la vivienda. Tales conocimientos no se adquieren, sin embargo, dentro de los planes de estudios unilaterales actualmente en uso. La obra del Museo Social será, entonces, despertar la curiosidad de los estudiantes hacia disciplinas científicas aparentemente agenas a la índole de sus estudios, pero en el fondo íntimamente vinculadas a ella.

Hace muy poco tiempo, en ocasión de cumplirse un aniversario grato a los estudiantes y a la Universidad del Litoral, dijimos que ésta no había cumplido aún uno de los más importantes postulados de la reforma, pues que no había hecho extensión social de sus estudios. La organización del Museo Social parece indicar la existencia de un propósito de reacción en este sentido. Ella se completaría si de las investigaciones que el Museo cumpla, resulta un beneficio de interés social. La vivienda obrera, el estudio de sus condiciones, de la situación y posibilidades económicas del obrero, del mejoramiento higiénico de su habitación, puede producir uno de esos beneficios, justificando la utilidad social de la Universidad.

La situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones

Un proyecto del Dr. Riolo Visconti

Ha presentado a la Cámara de que forma parte, el diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti, un proyecto de ley relacionado con la entrega de los aportes patronales, descuentos de sueldos, etc., a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, cuya situación actual no puede ser más precaria, en atención a que son muchos los organismos escolares, municipales y aun el propio P. E., que no cumplen con las disposiciones de la ley en la materia.

El mencionado legislador en apoyo de su proyecto, expresa que el P. E., debe a la Junta los descuentos por los meses de abril y mayo, que sumados a los de junio último, llegan a pesos 431.000; los CC. EE., adeudan ya a la Junta la suma de 391.000 pesos, y la Dirección de Escuelas, más de un millón; agrega, que es imprescindible que se obligue al cumplimiento de las disposiciones constitucionales para remediar la situación de los ex-servidores del Estado.

El proyecto de ley

Art. 1o. — Los fondos y rentas que correspondan al Montepío Civil de la Provincia, por descuentos de sueldos, aporte patronal o por cualquier otro concepto, serán entregados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por el Superior Gobierno de la provincia, por los Consejos Escolares de distritos y por los demás organismos comprendidos en el inciso 2, del artículo 5, de la ley 2092, dentro de los diez días de haber sido abonadas las planillas de sueldos de cada repartición.

Art. 2o. — Si los fondos y recursos del artículo 1o., fueren invertidos en otros destinos, el contador de la provincia y demás funcionarios que hayan autorizado la inversión quedarán obligados personalmente, a la entrega referida, sin perjuicio de las penalidades por malversación de fondos públicos.

Art. 3o. — Los CC. EE., de distritos podrán ordenar al Banco de la Provincia, que transfiera a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la asignación que les corresponde por presupuesto, la suma que se les debe entregar por descuento de sueldo y aporte personal.

Art. 4o. — Los fondos y recursos no entregados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones en el término fijado, devengarán un interés del seis por ciento, a favor de la Caja, los cuales estarán a cargo del funcionario que deba hacer la entrega.

Art. 5o. — El pago de una planilla de sueldos sin haberse entregado a la C. de P. y Jubilaciones, los aportes correspondientes a la anterior, será presunción de haberse dado a esos fondos, inversión distinta.

Art. 6o. — El descuento de sueldos y el aporte patronal que corresponden a planillas pagadas, aun no entregados a la Caja, deberá hacerse dentro de los 90 días a contar de la promulgación de la presente ley".

PRIMERA EMISION DE LOS BONOS DE LA CAJA M. DE AHORROS

El Directorio de la Caja Municipal de Ahorros, institución creada por ordenanza para substituir la fuente de recursos comunales suprimida con la desaparición de la Lotería Municipal, está ultimando los preparativos para poner en circulación las primeras emisiones de bonos, de acuerdo con la ordenanza aludida.

Las impresiones de los bonos están efectuándose, por lo que se anuncia que para el día 26 del corriente se efectuará la primera jugada, de acuerdo con el programa de la Lotería Nacional. Los bonos que se subdividirán en quintos, se expenderán a $ 5 cada uno y $ 1 por cada fracción.

El premio mayor de las jugadas ordinarias de la Caja Municipal de Ahorros, es de $ 25.000.

Dado el objeto de de la creación de la Caja M. de Ahorros, que es allegar fondos para la Asistencia Social y otros fines nobles, esperan los iniciadores de la misma, que el público la prestará todo el apoyo merecido.

NOTAS

Crescendo delictivo

Son dignas de leerse las estadísticas publicadas últimamente por la Flag Association de los Estados Unidos, organización de la que es presidente general Mr. Roosevelt. Las cifras dicen lo siguiente: "anualmente se registran en la República del Norte, 12.000 personas asesinadas; 3.000 secuestradas; 100.000 asaltadas; 50.000 robadas; 47.000 casas saqueadas y 5.000 casas incendiadas. En el mismo período de tiempo, los criminales ganan 3.000.000.000 de dólares actuando como "gangsters" y como secuestradores. Actualmente, 120.000 asesinos circulan en libertad por el país. Se calcula que viven del crimen unas 200.000 personas, esto es, una fuerza numéricamente tres veces mayor que la del ejército regular de la Unión. Expertos que han estudiado el asunto, estiman que Al Capone tiene una entrada anual de 20.000.000 de dólares, o sea dos mil veces más que el presidente de la república. Pero conviene advertir que Al Capone se queda sólo con el 15 por ciento de la suma citada, el 85 por ciento restante lo emplea en corromper a los políticos, en gratificar a los representantes de la policía y demás servidores del orden público y en pagar a los abogados que le enseñan la manera de salir de la cárcel y de evitar que sus secuaces entren en ella.

El informe de la Flag Association no es muy edificante, pero es instructivo y provoca no pocas reflexiones. Quizás en ninguna parte del mundo de la delincuencia suma proporciones tan imponentes como en los Estados Unidos; y no cabe duda alguna que en ningún país de la tierra está mejor organizada y es más poderosa que allí donde la silla eléctrica funciona casi diariamente.

Hace medio siglo, la escuela criminalista italiana estaba en auge. Se proclamaba la necesidad de reformar los códigos y los reclusorios, de modificar, también, un repertorio de prejuicios con respecto al fenómeno delictivo y a la existencia del delincuente. La escuela italiana era simpática gracias a la prédica apostólica de sus creadores y al hecho de que la ciencia y la piedad se unían para descubrir las raíces del delito y las curas correspondientes. Este de la delincuencia, decía Ferri, es un problema de pan, agua y jabón y libros, esto es: de alimentos, higiene y cultura. La delincuencia es una enfermedad de la miseria. Ergo: a medida que un país progresa, se enriquece y prospera, la delincuencia disminuye. La salud física y la salud intelectual son los mejores enemigos del delito, mucho más eficaces que la ley, el gendarme y el presidio.

Medio siglo después de esta prédica humanitaria, surgida al calor de la ciencia y la misericordia, en un país progresista, rico, culto, sano; donde la miseria no acusa caracteres endémicos, donde no existen casi analfabetos, donde las gentes gozan de buena salud, en un país considerado uno de los más civilizados del mundo, quizás supercivilizado, las estadísticas del crimen asumen caracteres impresionantes. Por lo visto, el problema de la delincuencia no se reduce a fórmulas tan simples de buena organización social: pan para todos, higiene para todos y alfabeto para todos. Tampoco es exacto, como dicen los más extremistas de la escuela aludida, que el crimen es una flor maldita de la propiedad privada y del sistema de vida que ésta engendra, pues Caín es anterior a todo esto y en la Rusia comunista aun es menester fusilar a los ladrones y azotar a los rateros; no hablemos de los crímenes que no tienen por fin la apropiación de bienes y que obedecen a impulsos de otra índole.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

PRECANDIDATURA ANTILLE - GATTI

Ha regresado de su jira por los departamentos del Sur el precandidato a gobernador, doctor Armando G. Antille.

El precandidato a director de escuelas, don Julio R. Barcos, realiza una jira en los departamentos del Norte, habiendo dictado varias conferencias en diversas localidades.

Ha visitado ya las poblaciones de Margarita, Golondrina, Gallareta; desde ellas se ha trasladado a Villa Ana y Villa Guillermina.

—Se reunió en Tostado la convención de delegados del departamento Nueve de Julio, proclamándose los precandidatos siguientes: A diputado, señor Rómulo Donatiello; electores de gobernador y vice, señores Gerardo Dentesani y Ramón Strubbia; suplentes, señores L. Santa Cruz y Pablo Giacomini.

—Mañana se realizará la inauguración de dos comités, instalados en Alto Verde y Barrio Centenario; el primero a las 15 y el segundo a las 19 horas. A dichos actos concurrirán el precandidato doctor Antille y miembros de la Junta Central.

—El lunes 8 del corriente, en la plaza Urquiza, en Coronda, departamento San Jerónimo, se realizará la proclamación de la prefórmula Antille-Gatti, con asistencia de los integrantes de la misma.

PRECANDIDATURA MOSCA-VILELA

La proclamación en Rafaela

Tuvo lugar anoche la proclamación de la prefórmula Mosca-Gatti, en la ciudad de Rafaela, sirviéndose con tal motivo, un banquete en el Plaza Hotel, con asistencia de más de cien personas.

Abrió el acto el precandidato a diputado nacional doctor Alfredo Grassi, quien se ocupó del desarrollo de la lucha interna; al referirse a la personalidad del doctor Mosca, manifestó que no haría el elogio de la personalidad del mismo, porque un hombre de tan amplia popularidad no la precisaba.

Habló después el doctor Mosca, quien exhortó a los radicales a mantener a toda costa la unidad integral del partido, recomendando que se realizara la propaganda preconvencional interna, con toda altura, en pro de la unidad partidaria.

Ocuparon la cabecera de la mesa el doctor Mosca, a su derecha el precandidato a diputado nacional doctor Grassi, a su izquierda el presidente del comité departamental de Castellanos doctor Arturo Romero Acuña, y concurrieron, además, el señor Martín A. Oliber, el señor Egidio Caffaratti, el señor Avelino de Azcuénaga, el doctor W. Miño Pla, los señores Francisco L. [illegible], A. Gallo Montrull, Juan B. Audenino, Pedro J. Riva, Emilio Chatellet, J. Negro, F. Rama, Valentín Podio, Celestino Ebona, Juancito Bianchiotti, Alfredo Modini, Nicolás Romero Acuña, Pablo Contessa, Rubén J. Azcuénaga, Félix Ramella, Fructuoso y Américo Portorreal, Félix Achenbach, León R. Beaupuy, Reynaldo Rinamonti, Abel R. González, etcétera.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elección de autoridades

Ayer se reunieron los electos para integrar la comisión directiva del comité de la sección 6a., con el fin de proceder a la distribución de los cargos.

Después de aceptar la renuncia formulada por los señores Emiro Seghizzi y Enrique Minetti, se pasó a un cuarto intermedio; reanudada la asamblea, se eligió secretario general al señor Romeo H. Castelli, y los demás cargos fueron llenados así: secretario de actas, Angel Previsani; tesorero, Marcos Juraski; protesorero, Agustín Gastiarena; vocales: M. Ferrero, R. Chiarvetti y L. Cattania.

Al hacerse cargo de la secretaría general, el señor Castelli pronunció algunas palabras condenando la actuación de los delegados que no concurrieron a los comicios internos.

ALIANZA CIVIL

La mesa directiva del Congreso recientemente realizado, ha dispuesto que una comisión especial se encargue de editar un boletín para hacer conocer las resoluciones adoptadas por el primer congreso partidario.

—El lunes próximo se reunirá en el local de calle San Martín 1914, una reunión de afiliados y simpatizantes para tratar varios asuntos de importancia.

DESMENTIDO

El vecino de San Justo, señor Juan Taralli, nos ha enviado una nota en la cual desmiente su inclusión en una lista de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, aparecida hace varios días.

Agrega que pertenece desde hace mucho tiempo a la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional.

LAS MANGAS DE LANGOSTAS AVANZAN HACIA EL SUR

Infestan numerosos distritos de los departamentos General Obligado, Vera y San Javier

Las noticias recibidas por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, sobre el movimiento de las mangas de langostas en su jurisdicción, indican que favorecidas por el viento Norte reinante y por la alta temperatura de ayer, han avanzado hacia el Sur, infestando numerosos distritos.

La manga liviana que pernoctó en los distritos Las Toscas, Villa Ocampo, Las Garzas, Flor de Oro y Moussy, del departamento General Obligado, levantó vuelo a las 10 horas y tomando rumbo al Sur, infestó los distritos de Malabrigo, del citado departamento y Romang, del departamento San Javier, quedando libre de la plaga el distrito Las Toscas y sector Norte de Villa Ocampo, y quedó diseminada la invasión en Las Garzas, Flor de Oro y Moussy.

La manga que se informó hallarse en los distritos de Cañada Ombú y Golondrina, del departamento Vera, continuó su avance en la misma dirección que la anterior, sin abandonar las zonas boscosas.

Se tienen noticias de que procedente del Noroeste, fué infestado ayer el distrito Cerrito, del departamento Vera, por una pequeña manga de voladora en estado liviana, por lo que ha ordenado la Defensa Agrícola, al empleado destacado en la zona inmediata, la observación necesaria.

Personal que la misma repartición ha destacado en la zona Norte de su jurisdicción, hacia el límite con la provincia de Corrientes, ha comunicado que sobre las islas y costas del río Paraná, se divisan corrientes de voladoras que avanzan con rumbo al Sur, desde Villa Ocampo hasta San Javier, o sea todo el frente del departamento General Obligado y parte del de San Javier. Posiblemente se trate del grueso de la manga que oportunamente hizo conocer la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

LA CONFERENCIA DEL Sr. SALVADOR MADARIAGA



El Sr. Madariaga agasajado en el Centro Español

En el salón de la Sociedad Cosmopolita dió anoche su anunciada conferencia el señor Salvador de Madariaga, quien fué presentado al público, en un breve y feliz discurso, por el doctor Rodolfo Reyna.

Buena cantidad de oyentes, entre los que se hallaban el gobernador de la provincia y los ministros; profesores universitarios y de enseñanza secundaria, gentes de arte, y amigos de las "obras de arte" empleando la frase que, en substitución de "bellas artes", usó el autorizado disertante.

El señor de Madariaga razona con ideas actuales, pero la esencia de sus opiniones proviene de la de la historia en función de naturaleza; lo que se entiende por clásico encuentra grata acogida en su espíritu, de suerte que sin negar la importancia de la aptitud técnica, que en el arte es crítica formal, busca los valores reales en el ritmo, que es tiempo, y en la emoción, que es humanidad.

Inició su conferencia valiéndose de un cuento según el cual la fuerza del arte es tal que: cualquier medio de realización se justifica si la obra resulta buena. Esto es falso, añadió, porque el artista, a su juicio, no copia sino que crea los símbolos de su obra. El tema desarrollado trasciende del espíritu, no se enciega en los sentidos. Pasó en seguida a definir lo que entendía por arte, y manifestó que era: "el dominio de la materia que se necesita para un fin concreto". La materia, agregó, es el recurso del artista, o mejor dicho, la substancia de que aspira a expresar su anhelo.

Diversas condiciones debe reunir la obra de arte. La primera es la transmisión del espíritu. La capacidad para transmitir las impresiones espirituales. Conseguir q' entre creador y espectador se establezca una corriente de impresiones coherentes, distinguen al artista. En este aspecto es donde el señor Madariaga revela con vigor su tendencia hacia lo clásico. Las definiciones relativas al arte, anterior a la expansión del positivismo, todas tomaron como punto de referencia el alma sensible a la belleza. La forma era un efecto de la onda artística que ponía en actividad al espíritu, y bien lo manifestó el disertante al referirse a Velázquez de técnica milagrosa, dijo, pero sin el penetrante poder de espíritu de Leonardo, animado por la concepción que le estremecía interiormente.

Otra condición es de sentido natural. Hombres y mujeres están sexualmente separados, pero en toda creación hay un individuo penetrado de las aptitudes del sexo contrario. Las obras hay que concebirlas y alumbrarlas; las que no son de mérito formal únicamente sino que tienen lenguaje y expresan y sugieren ideas y sentimientos elevados, se producen análogamente como la especie, lo que explica que los verdaderos artistas cuando envejecen no ponen cara de viejos sino de viejas...

Pasó por último a distinguir el arte por la masa de material que el artista emplea. En cierto modo señaló las jerarquías artísticas. La de mayor masa, dijo, es la arquitectura; después viene la escultura, en seguida la pintura, más arriba la poesía, y la más espiritual, la música. En los planos de distinción, el señor de Madariaga tiene en cuenta el ritmo, la armonía, y es lógico que con arreglo a sus apreciaciones relativas al arte, lo intelectual puro no le atraiga mayormente, pero exige de la obra profundidad de concepto, expansión de sentido, altura y de propósitos, vale decir, que el conocimiento filosófico, psicológico, histórico, etcétera, no debe estar ausente de la obra. Ritmo, conocimiento, poder de transmisión, son cualidades del espíritu, materias que, dijo de Madariaga, el artista domina... si en realidad es artista.

El paro general de ayer

Santa Fe estuvo ayer en actitud de brazos caídos. Los propósitos del Comité de Huelga organizado ad hoc para este movimiento, se cumplieron exitosamente, ya que salvo muy escasos gremios, todos los trabajadores se solidarizaron a los albañiles, que se hallan en conflicto con sus patrones, desde hace aproximadamente tres meses.

El paro comenzó la noche del miércoles a las 24 horas, con el cierre de algunos cafés y el cese de algunos otros servicios públicos.

El amanecer del jueves, solamente quedaron en su labor los tranviarios.

La masa de proletarios partidaria del paro contó con la adhesión decidida y entusiasta de un gran número de elementos estudiantiles, los cuales participaron de las pedreadas de que fueron objeto algunos tranvías, en distintos sitios de la ciudad, y de cuyos atentados no hubo que lamentar afortunadamente nada más que la rotura de algunos vidrios.

Esta situación espectacular de los tranviarios terminó a las 12 horas, al decidir la empresa la paralización de sus servicios.

A partir desde esa hora, la inactividad de la ciudad fué completa; el tráfico de automóviles particulares fué escaso, y escaso también el movimiento de peatones.

Los gremios adheridos

Puede decirse que al paro de ayer se adhirieron todas las actividades de la ciudad; de los negocios solamente permanecieron abiertos las farmacias contra las cuales no hizo cuestión el Comité de Huelga; en el puerto trabajó el personal administrativo-guincheros, apuntadores, ferroviarios, peones de los depósitos, etc. así como el personal de la empresa Mihanovich, que en horas de la mañana alistó para su salida a B. Aires, el vapor nacional "Berna".

En la Escuela Industrial y Colegio Nacional se dictaron solamente algunos cursos, ya que la concurrencia de alumnos fué muy escasa. En la Escuela de Comercio hubo necesidad de suspenderlas en virtud de haberse registrado una concurrencia de solamente diez alumnos.

Los pequeños tumultos que se originaron en las inmediaciones del Colegio Nacional y Escuela Industrial, entre huelguistas y concurrencistas, dieron motivo a la intervención policial; frente a esta última escuela, los empleados de policía se vieron obligados a amenazar con el uso de sus pistolas con gases lacrimógenos, para obligar la dispersión de los estudiantes en la calle.

El mitin

A las 15.30 horas se llevó a cabo, en la plaza Colón, el mitin organizado por el Comité de Huelga, el cual contó con una concurrencia bastante numerosa; en la tribuna que habíase levantado en el centro de la gradería, hicieron uso de la palabra treinta oradores, representantes de otros tantos gremios, quienes destacaron la importancia del paro y la justicia del acto de solidaridad de la masa obrera para con sus compañeros los albañiles.

Los detenidos

La policía local, que por orden superior había tomado las precauciones propias a la importancia del movimiento, hizo efectiva, durante el día, 21 detenciones de huelguistas.

Accediendo al pedido formulado después del mitin por una comisión del Comité de Huelga, el jefe de policía dispuso la libertad de 20 de los presos, poniendo al restante a disposición del juez de Instrucción por haber sido sorprendido in-fraganti mientras arrojaba piedras contra uno de los coches de la Compañía de Tranvías.

Cesa el paro

A las 24 horas de anoche terminó el paro; la ciudad reinició en ese momento su vida normal, con la apertura de algunos cafés y la circulación de automóviles de alquiler. Por la mañana temprano reanudaron sus faenas los obreros municipales, servicio de limpieza, etc. y poco a poco fueron despertando las restantes actividades, para cobrar luego la ciudad el aspecto bullicioso de su vida de trabajo ordinaria.

Asamblea de la Sociedad de Albañiles

La Sociedad de Albañiles de Santa Fe, con sede en la calle Avenida Freyre y Mendoza, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general a realizarse el lunes 8 del corriente mes a las 9 horas.

Al mismo tiempo anuncia que de acuerdo con los constructores firmantes del pliego de condiciones por ellos presentado, el trabajo en las construcciones se reanudará el primer día hábil de la semana próxima.

Se ha parcializado la huelga de pintores

El Sindicato de Obreros Pintores de esta capital, que se hallaba en huelga, ha resuelto en asamblea de esta tarde parcializar el movimiento, manteniendo el paro para aquellas empresas o propietarios que no hayan firmado aun el pliego de condiciones por ellos presentado.

En consecuencia, han dispuesto la vuelta al trabajo a partir desde mañana.

Los patrones firmantes del pliego de condiciones alcanzan aproximadamente a cincuenta, mientras son cinco o seis los que se resisten a aceptar las reclamaciones de los obreros.

Universitarias

El presupuesto de la U. del Litoral

En los primeros días de la semana entrante, se trasladará a la metrópoli, al rector de la Universidad del Litoral, acompañado por los decanos de las facultades que integran el instituto, con el fin de entrevistar al presidente de la República y al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El doctor Gollán y los decanos realizarán gestiones para obtener la ampliación de las partidas que asigna el presupuesto de dicho ministerio, a la Universidad, para el año próximo.

Mañana clausura sus sesiones la Conferencia Bromatológica Nacional

Desde temprano hallábanse en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, los delegados que participan en las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Bromatología, y poco después de las 9 horas iniciáronse las reuniones de las distintas comisiones y subcomisiones para producir algunas sus despachos definitivos y otras para estudiar nuevamente las conclusiones que someterían a la sesión plenaria.

La comisión que realizó los debates más agitados fué la de aceites que no pudo preparar ayer su dictamen, debido a la diferencia de criterio para apreciar las modificaciones propuestas a la ley 1127[illegible] relacionada con la rotulación de los envases. Esta comisión, hasta medio día, no se había expedido.

Los actos de mañana

De acuerdo con el programa preparado por el Comité Ejecutivo, mañana a las diez horas, se llevará a cabo la sesión de clausura, acto en el cual hará uso de la palabra el doctor Tomás J. Rumi, director de las Oficinas Químicas Nacionales.

Previamente, a las 9 y 30 horas los delegados visitarán detenidamente las instalaciones de la Facultad, acompañados por las autoridades del Instituto. Por la tarde, a las 15 horas, las delegaciones visitarán la Cervecería Schneider, donde serán agasajados los visitantes por el personal del establecimiento.

El banquete de anoche

En los salones del Hotel Italiano se llevó a cabo el banquete ofrecido por la Municipalidad de esta capital en honor de las delegaciones; ocupó la cabecera el Dr. Sánchez Díaz, presidente de la Conferencia, acompañado por el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, el presidente del Concejo Deliberante don José Tonelli y otras autoridades.

A los postres, hizo uso de la palabra el Director de la Administración Sanitaria doctor Moisés Bentolila, respondiendo en nombre del Comité Ejecutivo, el vicepresidente doctor Enrique Herrero Ducloux.

Entre los despachos producidos figuran los relativos a las alteraciones, falsificaciones, etc., y sobre expendio de leche. Son los siguientes:

1o. — Considérase como alteradas las substancias alimenticias, bebidas, condimentos y materias primas que por la acción de causas naturales (humedad, temperatura, microrganismos, parásitos, prolonga o deficiente conservación, etc.), hayan sufrido avería, deterioros, contaminación o perjuicios en su calidad, aspecto, presentación o composición intrínseca.

2o. — Considérase como adulteradas y, por lo tanto, inaptas para el consumo, la substancias que hayan sido sometidas a tratamientos u operaciones que reduzcan su poder nutritivo normal o valor real o que hayan sido modificadas en su presentación para inducir en error o engaño al consumidor, especialmente en los casos siguientes:

Elaboradas o mezcladas con materias primas impuras o alteradas.

Mezcladas con substancias extrañas para aumentar su peso ó volumen.

Privadas parcial o totalmente de sus principios alimenticios o de sus componentes útiles.

Adicionadas de agua o ingredientes, sucedáneos o substitutos que rebajen el valor bromatológico real del producto genuino.

Coloreadas artificialmente para disimular defectos de elaboración o mejorar la presentación de mercaderías de inferior calidad.

Conservadas o adulteradas por productos prohibidos, y en general, preparadas o elaboradas con substancias principales y accesorias no permitidas.

3o. — Considérase como fraude

(A página siguiente, 1a. columna)

LA CONFERENCIA DEL Sr. DELLA PAOLERA

En el local de la Bolsa de Comercio

A la hora de cerrar esta edición se efectúa en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, la anunciada conferencia del ingeniero don Carlos M. Della Paolera, jefe de la sección Urbanismo de la Municipalidad de Buenos Aires, y cuya autoridad en cuestiones edilicias es bien conocida en el país.

Asisten a la conferencia, destacados miembros de nuestros círculos intelectuales y artísticos, profesionales y altos funcionarios públicos, entre ellos el director de Obras Públicas, ingeniero Parera, atraídos por la importancia de los temas y la autoridad del conferenciante en la materia.

El tema que desarrolla ante el evidente interés del numeroso auditorio, es el siguiente: "Urbanismo y transformación de accesos ferroviarios a las ciudades de Santa Fe y Rosario", extendiéndose además de los espacios libres, la formación de parques, construcción de viviendas colectivas, transformación de los accesos ferroviarios, etc.

El ingeniero Della Paolera, en cumplimiento de un contrato está proyectando una urbanización de la ciudad de Rosario, y conoce, por consiguiente, aquella urbe en todos sus pormenores.

El conferencista ilustra su disertación con proyecciones luminosas, del plan de transformación sufrida por algunas de las urbes más importantes del mundo y principalmente la ciudad de París por Hausman.

LA FIESTA FRANCESA DEL 14 DE JULIO

La colectividad francesa de nuestra ciudad continúa trabajando empeñosamente en la preparación de los festejos a realizarse el día 14 del corriente mes, en conmemoración del glorioso episodio de la toma de la Bastilla.

El programa que con tal motivo ha sido preparado y cuyo desarrollo se prestigiará con la presencia del gerente de la agencia consular de Francia, M. Toupet, es el siguiente:

Día 7 de julio: a las 9 horas: distribución de ropas a los niños de las familias francesas necesitadas, en el local de la Maison Française.

Día 8 de julio: a las 14.30 horas, inauguración de las kermesses en la esquina de B. Gálvez y Las Heras.

Día 13 de julio: a las 22 horas, continuación de las kermesses.

Día 14: a las 10.30 horas, reunión en el local de la Unión Française, donde se rendirá un homenaje a los muertos en la guerra; al iniciarse esta ceremonia, saludo a las autoridades argentinas por una delegación del Comité de Fiestas.

A las 11.45 horas, recepción ofrecida por el agente consular de Francia en su residencia de la calle Crespo 2239.

A las 12.30 horas, banquete en los salones de la Unión Française.

Las tarjetas para esta comida, cuyo precio se ha fijado en $ 3, pueden ser solicitadas en el local de la Unión Française y a los miembros del Comité de Fiestas.

A las 14.30 horas, kermesse y baile.

Bibliografía

"Medallones argentinos" por Pedro Marañón Etchevehere

El poeta entrerriano, Sr. Pedro Marañón Etchevehere, acaba de editar un nuevo volumen de versos que titula "Medallones Argentinos". Con respecto a la índole de esta producción, nada mejor que transcribir lo que el autor mismo dice en sus "Frases preeliminares": "Cuando publiqué en folleto el "Canto a Rosario", en 1922, tenía ya la visión clara y precisa de mi derrotero intelectual: el canto de la vida, con todas sus bellezas y defectos, sin salirme de la órbita de mi Patria, en virtud de que no escapa a ella ningún sedimento racial, ni principio alguno de civilización, como tampoco el peso muerto de ningún vicio humano".

Mañana clausura sus sesiones, etc.

(Viene de la página anterior)

el atribuir a las mercaderías un origen distinto del verdadero, o anunciar que tienen composición o propiedades de que carecen, dar un peso o volumen menor que el indicado en los envases, etc.

4o. — Considérase como falsificadas las substancias alimenticias, que poseyendo la apariencia y caracteres generales de los productos legítimos o protegidos por imposiciones gubernativas han sido fabricadas exclusivamente para sus titulares o imitarlos y circular con denominación reservadas a aquellos.

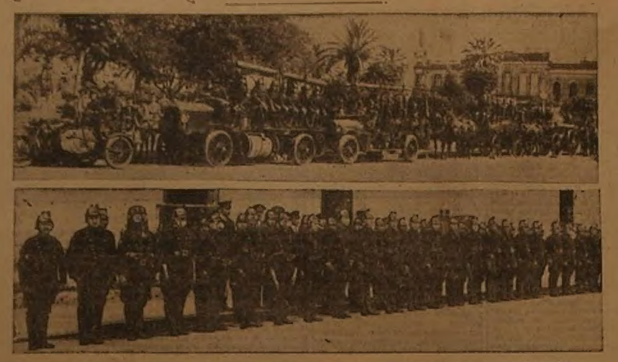
El expendio de leche

El despacho propicia y hace propio el voto presentado por el Dr. Salomón Paré, delegado de la Municipalidad de Buenos Aires, de que: "Hasta tanto no se disponga de las usinas de pasteurización o que por su capacidad no alcancen a dar cumplimiento a la pasteurización obligatoria, los municipios establecerán estratégicamente en puntos convenientes de las ciudades, estaciones de concentración, con sus locales higiénicos, donde se realizará el control de la leche y sus derivados.

Hacer propio el voto del doctor Aquiles D. Villalba, sobre pasteurización obligatoria de la leche y sus derivados, con el agregado de que la pasteurización se realizará en los centros de consumo para facilitar la fiscalización higiénico-sanitaria.

Y, proponer que se solicite a todas las autoridades, que se establezca el "Día de la leche".

MAÑANA SE CUMPLIRAN 25 AÑOS DE LA FECHA EN QUE FUE INSTITUIDO EL CUERPO DE BOMBEROS



Dos vistas interesantes: Arriba, buena parte del excelente material para incendios del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe.



Abajo: Personal de tropa

Mañana cumplirá 25 años de existencia el Cuerpo de Bomberos de La Capital, 25 años dedicados a custodiar vidas y haciendas, cuarto de siglo cumpliendo honrosa misión de paz.

En tan poco tiempo no ha labrado una historia de heroísmo ni de proezas, pero ha conquistado por conducta — según grata expresión de los viejos soldados — el respeto de la ciudad.

Es una institución que goza de merecidas simpatías y de justificada confianza. Y esto nace, es indudable, de la idoneidad de sus integrantes. Porque hay en la benemérita institución un plantel de verdaderos soldados, legítimos bomberos enamorados de su oficio, según trataremos de expresarlo a medida que avancemos en la crónica, reseña breve para tan grata fecha.

Nacimiento del Cuerpo de Bomberos

En rigor de verdad el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe nació el 6 de julio de 1910, aunque referencias oficiales ya dan cuenta de un destacamento de bomberos creado en octubre de 1907, durante la Jefatura de Policía de don Manuel J. Echagüe. Ese destacamento estaba integrado por un teniente y 25 soldados los que, además de tener más entusiasmo que conocimientos, contaban solamente con un material de incendio realmente risible. Como estos bomberos no tenían presupuesto propio debían revistar y alojarse en el Cuerpo de Vigilantes, disuelto más tarde para constituir la hoy Guardia de Seguridad de Caballería.

Un presupuesto de $ 3.282 mensuales

Al constituirse el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe, por decreto, según queda dicho, del 6 de julio de 1910, fué nombrado mayor-jefe del mismo don Ricardo Peixoto, quien por entonces prestaba servicios como oficial en el Cuerpo de Bomberos de Rosario, verdadera institución en dicha época al frente de la cual se hallaba el coronel don Enrique Aguzzi. El mayor Peixoto constituyó el primer cuadro de oficiales con algunos de sus compañeros del cuerpo de la segunda ciudad argentina, que contaba por entonces con una Escuela de Bomberos. La primera plana mayor del Cuerpo de La Capital quedó constituída así: mayor-jefe, D. Ricardo Peixoto; teniente 1o., D. Federico Orieta; teniente 2o., D. Juan J. Cabrera; subtenientes, D. José Alberto Antonini y Alfredo Angüilo. De todos los oficiales fundadores solamente continúa en el Cuerpo el hoy capitán, D. José Alberto Antonini.

El cuerpo estaba integrado, además, por dos sargentos, cuatro cabos, dos maquinistas y cuarenta soldados. El presupuesto del flamante Cuerpo implicaba al Estado un desembolso mensual de $ 3.282.

Material de que disponía el Cuerpo

Al crearse la nueva institución, contaba únicamente con el material de trabajo que perteneciera al destacamento ya citado, compuesto por un bombín, 140 metros de manguera, un pirión, una columna para bocas de incendio (fabricada por un mecánico de esta ciudad), algunas palas, hachas y picos. Naturalmente, con estos elementos de trabajo nada podían hacer los componentes del flamante Cuerpo de Bomberos, adquiriéndose entonces en la Casa Castérán Hnos. y Cía., representantes de una fábrica norteamericana poderosa, la bomba a vapor marca "Metropolitana", conocida por la "Santa Fe" o "Gobernador Freyre", como homenaje a la ciudad y su digno mandatario. Fué adquirido también un "carro químico", compuesto por dos tanques de 140 litros de líquido matafuego cada uno; un bombín, un carro para transporte de personal, 600 metros de manguera, cuatro antorchas, y otros útiles de trabajo. Santa Fe tenía así un Cuerpo de Bomberos que podía defender con probabilidades de éxito vidas y haciendas de sus 50.000 habitantes.

El mayor Peixoto, demás está decirlo — y así lo reconocen bomberos de profesión con quienes el cronista ha tenido oportunidad de hablar más de una vez — logró inculcar muchos de sus conocimientos no sólo en los nuevos bomberos sino también en sus más cercanos colaboradores, los oficiales.

Adquisición de nuevos elementos de trabajo

Hasta 1925 no se hizo adquisición alguna destinada a la benemérita institución. Ese año, y siendo ministro de Gobierno el Dr. Héctor S. López, fué comprado el automóvil-transporte de personal de un costo aproximado a 7.000 pesos. Al año siguiente se dotó al Cuerpo de un auto-bomba denominado "Gobernador Aldao" que costó 25.000 pesos. De esa suma 20.000 pesos dió el gobierno y el resto lo donó la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Cuatro años más tarde, siendo gobernador el Dr. Pedro Gómez Cello, fué adquirida la moto de primeros auxilios, que consta de una bomba centrífuga, un carretel, un extinguidor y una columna. Costó 5.000 pesos. Además se renovó buena parte de las mangueras con una compra de 1.500 metros hecha ese mismo año.

En el año 1932 se reforzó el material existente al adquirir un transporte que consta además de dos tanques químicos, con capacidad cada uno para 250 litros de composición química, tres linternas de batería, tres escalas, cuatro pares de goma y otros útiles de trabajo fueron adquiridos también ese año con dinero proveniente de una colecta pública organizada por una casa de comercio. Al año siguiente, con dinero proveniente de la partida que el presupuesto asigna al Cuerpo, para renovación y conservación de materiales, fueron comprados 543 metros de manguera de lona y 60 metros de manguera de goma, para uso en los tanques químicos. La más reciente adquisición, 600 metros de manguera de lona y goma, se llevó a cabo en el año 1934.

El Cuerpo dispone hoy de 2.700 metros de manguera de diversos tipos, 13 vehículos, 5 de ellos de tracción a sangre y el resto a motor. Puede asegurarse que en la actualidad está bien dotado de elementos de trabajo. Tropieza, en cambio, con la dificultad del personal, apenas indispensable, y con un cuartel cuyo edificio es una verdadera amenaza, viejo, pequeño e incómodo. Es, no sólo reducido y riesgoso para quienes lo habitan, sino que también impotente para contener todo el material contra incendios. Tenemos entendido que el gobernador de la provincia ha prometido formalmente al jefe de la unidad la adquisición del terreno adecuado para el cuartel y que, es uno de sus mejores deseos dotar a la institución del local indispensable antes de terminar su gestión de mandatario.

Un cuadro de viejos oficiales

Actualmente se halla al frente del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe el mayor D. Belisario Arévalo, quien está próximo a acogerse a los beneficios de la jubilación. Fué nombrado a poco de hacerse cargo del gobierno de la provincia el Dr. Luciano Molinas. Es lo que se llama un viejo bombero. Prestó servicios en la Capital Federal allá por 1897 y pasó después a Rosario en calidad de oficial fundador del cuerpo, llegando a ser mayor segundo jefe. Capitanes del Cuerpo son los señores José Alberto Antonini, quien cuenta a la fecha 25 años de servicios continuados y el señor Aurelio Rodríguez, con 20 años de servicios. El teniente 1o., D. Juan Marcos Ramírez, presta servicios desde hace cuatro años, por lo que viene a resultar el oficial más moderno; en cuanto al teniente Jorge Arriola, lleva 14 años; el subteniente Silvio A. Inverardi, 16, y los subtenientes en comisión, Enrique Sánchez y Froilán R. Almada tienen 19 y 12 años de servicios continuados respectivamente. Como el lector habrá advertido un cuadro de oficiales antiguos y meritorios compone la plana del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe.

Los festejos recordatorios

Con motivo del aniversario que cumple mañana el Cuerpo de Bomberos, se ha dispuesto — según anunciamos oportunamente — la realización de diversos actos, de acuerdo al programa siguiente:

10.30 horas: Simulacro de incendio y salvatajes, por todo el personal del Cuerpo, y sus maquinarias.

1o.—Salvataje por la manga de salvataje.

2o.—Salvataje de personas hecho por silla de salvataje.

3o.—Salvatajes, con red de salvataje.

4o.—Ejercicios acrobáticos, subir y bajar por soga y escalera de viento.

5o.—Establecimientos de alimentación, cisterna, bomba a vapor y líneas de ataque contra incendio.

6o.—Demostración de la Escalera Neumática "Coronel Aguzzi"; su funcionamiento.

7o.— Funcionamiento de los tanques químicos para extinguir un simulacro de incendio a una casa de madera que se instalará en la esquina de calle 1o. de Mayo y La Rioja.

12 horas: Almuerzo criollo especial para la tropa.

21.30 horas: Baile para tropa en el interior del Cuartel, con orquesta típica y baile.

CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS

Con gran entusiasmo y éxito continúan desarrollándose en nuestra ciudad los preparativos para la celebración del 119.o aniversario de la independencia argentina.

Al programa de actos populares que ha preparado la Comisión oficial de Festejos Patrios y que dimos en nuestro número anterior, deben agregarse los que han resuelto desarrollar sociedades vecinales, algunas escuelas y otras instituciones, actos que también prometen adquirir proyecciones tan lucidas como interesantes.

En el Regimiento 12 de Infantería

Con motivo de las fiestas patrias, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, ha dictado la orden de guarnición número 1, que dice así:

"Debiendo realizarse los festejos patrios en conmemoración del 119.o aniversario de la declaración de la independencia, festejos en los cuales al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" le corresponde una participación activa, el jefe de la guarnición, ordena:

1.o — El día 6 de julio, a las 20.30 horas, se realizará en el Casino de Oficiales del Regimiento una comida de camaradería, oportunidad que se aprovechará para recibir los discursos pronunciados en la comida de camaradería del ejército y la armada que se realizará en Buenos Aires el mismo día y hora.

2.o — El regimiento realizará la ceremonia de la formación de la tarde el día 8 de julio, a las 16.30 horas, en la plaza España. En dicha oportunidad hará uso de la palabra el señor jefe del II Batallón, mayor don Luis E. Dessert.

3.o — El día 9 de julio, a las 9 horas, el regimiento se encontrará formado en la plaza Pueyrredón para cantar el Himno Nacional Argentino y escuchar la alocución patriótica que pronunciará el señor jefe del I Batallón, mayor don Leónidas Montaña.

4.o — El día 9 de julio, a las 13 horas, el regimiento se encontrará formado frente a la Catedral, durante la ejecución del tedéum. Luego el regimiento tomará su ubicación para marchar y desfilar frente a la estatua del general San Martín.

5.o — El regimiento prestará su apoyo, facilitando el local, los elementos necesarios y la confección de la comida para 1.500 niños, almuerzo que se llevará a cabo el día 7 de julio a las 12 horas.

6.o — El día 9 de julio, a las 13 horas, las cocinas rodantes del regimiento distribuirán comida en los diferentes barrios de la ciudad, de acuerdo a las disposiciones que al efecto tome la comisión de festejos.

Invítase a todos los militares en servicio activo, francos de servicio y a los retirados, para acompañar al regimiento en los festejos señalados en los puntos 2.o, 3.o y 4.o de esta orden.

En el Asilo de Huérfanos

El Asilo de Huérfanos que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, ha preparado un programa de festejos, el que se desarrollará en acto público en el gran salón del establecimiento, el día 8 del corriente a las 15.30 horas.

Es el siguiente:

1.o — Himno Nacional, cantado con acompañamiento de piano por los alumnos.

2.o — "Invocación", por el alumno Armando Cabal.

3.o — "A la Patria", por el alumno Juan Gómez.

4.o — "La Nariz", monólogo por el alumno Héctor Pasi.

5.o — "El tigre y el conejo", declamación por el alumno Santos M. Leiva.

6.o — "La silla encantada", juguete cómico por los alumnos Alberto Albertelli, Armando Cabal y Luis M. Torres.

7.o — "Mi bandera", canción patriótica cantada por los alumnos.

8.o — "San Martín", declamación por el alumno Julio Costa.

9.o — "La Patria", declamación por el alumno Juan M. Meano.

10.o — "La Libertad", declamación por el alumno Armando Cabal.

11.o — "El sueño de Pierrot", juguete cómico por los alumnos Armando Cabal, Juan Meano y Luis M. Torres.

12.o — "El borracho y el eco", por el alumno Miguel Lorenz.

13.o — "La Tierra", diálogo por los alumnos Armando Cabal y Juan Meano.

14.o — "El curioso", monólogo por el alumno Alfredo A. Antich.

15.o — Palabras de clausura, por el director del establecimiento.

16.o — "San Lorenzo", marcha patriótica, cantada por los alumnos.

Los cantos serán acompañados al piano por la señorita María Esther San Juan, teniendo a su cargo la ejecución de varias piezas durante los intervalos el niño Eduardo Martínez.

En la Escuela Industrial de Señoritas No. 1

Asociándose a los festejos patrios, la Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Estanislao López" de esta capital, ha organizado un acto público, a realizarse mañana a las 15 horas.

1.o — Himno Nacional, cantado por las alumnas de la escuela.

2.o — Palabras por el señor Luis F. Ramírez, secretario de la Asociación Cooperadora.

3.o — "Al 9 de Julio" (composición), señorita Elsa Vianner Cullen.

4.o — Padrenuestro por la paz" (declamación), señorita Nidia Sosa.

5.o — Himno a la Paz, coro por las alumnas de la escuela.

6.o — Poesía, por la profesora señorita María Jesús Pérez del Viso.

7.o — "La paz" (declamación), señorita Ana Hortensia Mundín.

8.o — Discurso, por la alumna señorita Gloria Ruiz.

9.o — "La bandera", marcha coreada.

A las 16.30 horas se servirá un lunch.

En Barranquitas

El vecindario del vecino distrito de Barranquitas, también ha resuelto adherirse con un programa propio, a los festejos de nuestra efemérides nacional.

La comisión de vecinos que ha tomado a su cargo la tarea de organizar dichos festejos, está integrada así:

Presidente, Arturo G. Caballero; vicepresidente 1.o, Ramón Gutiérrez; vicepresidente 2.o, Albano Rampazo; secretario, Claro Coria; prosecretario, Celestino De Luca; tesorero, José Murano; protesorero, Francisco Hernández; vocales: José C. Quinteros, Tomás J. Caballero, Emilio Cantagalli, Ladislao Buisack, Angel Giodici, Santos Garmendia, Jorge Gallardo, José Roldán, José Nestier, Alfredo Cla.

CASA GRIS

Viaje del Gobernador

No concurrió esta mañana a su despacho, el Gobernador, y se nos informó que se encontraba ligeramente indispuesto, por cuya razón resolvió permanecer en su domicilio.

El doctor Molinas, acompañado por sus Ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, partirá mañana para Rosario, y seguirá viaje a Las Rosas, para asistir el domingo a la inauguración del edificio hecho construir por el Consejo Escolar de dicha localidad.

El sumario en San Cristóbal

Esta tarde se trasladó a San Lorenzo el inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi para poner en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía de dicho departamento.

El señor Garibaldi regresará mañana y el lunes se trasladará a San Cristóbal para iniciar el sumario administrativo solicitado por el jefe de policía de dicho departamento señor L. Leiva, con motivo de la denuncia que ha formulado ante el Juzgado de Instrucción de Rafaela, el señor Ricardo Cáceres.

Pago de haberes

Antes de ayer se inició el pago de los haberes por el mes de junio a las reparticiones provinciales, y se espera que para mañana todas las planillas que se encuentran en tesorería sean abonadas.

Se ha girado también el importe de los sueldos por dicho mes a la Jefatura de Rosario, para pagar las planillas de la tropa y agentes.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Una comisión de la Coperadora de la Escuela de Artes y Oficios Norte No. 5 de esta ciudad, se entrevistó con el titular de la cartera doctor Luis María de la Vega, interesándolo para que a la mayor brevedad se eleve a escritura pública la donación hecha por la municipalidad a la provincia, del terreno que cedió a la comuna el doctor Moisés Soriano, con destino a la mencionada escuela.

El doctor de la Vega prometió ocuparse del pedido preferentemente.

Centro Comercial de Santa Fe

Un comunicado a los comerciantes

La C. D. del Centro Comercial, en su reunión de hoy ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El Centro Comercial de Santa Fe, a los efectos de aclarar debidamente la intervención que le cupo desarrollar en las circunstancias promovidas a raíz del paro general declarado por algunos sindicatos obreros y realizado el 4 del corriente, y dejar bien establecida su actitud, se dirige a los señores asociados y al comercio en general, por medio del presente comunicado.

Dada la inminencia del paro general, interpretando claramente las consecuencias que para el comercio de la ciudad podría derivarse de la paralización general de las actividades y ante diversas manifestaciones producidas por algunas de las partes en conflicto y de las cuales se hizo eco un órgano de la prensa, en el sentido de que el Centro Comercial de Santa Fe daba su adhesión a la huelga general, se resolvió mantener una actitud de prescindencia absoluta y al mismo tiempo, expresar que no tomaba participación de ningún género, en dicho paro. Esta actitud de nuestra institución fué difundida por medio de un aviso insertado en la edición del día 3 del corriente en el diario EL LITORAL.

Durante ese mismo día, víspera del paro general, el Centro Comercial fué consultado continuamente por los comerciantes de plaza solicitando informaciones sobre la actitud que debía adoptarse al respecto. Todas las consultas fueron evacuadas en el sentido expresado en el comunicado a que más arriba hacemos referencia, es decir, que el Centro no apoyaba ninguna adhesión a la huelga general. Posteriormente, numerosos comerciantes solicitaron el local de la institución para llevar a cabo una reunión no oficial, con la finalidad de cambiar ideas sobre la conveniencia del cierre. Nuestro Centro, interpretando el deseo de los solicitantes, no tuvo reparo en acceder al pedido, efectuándose dicha reunión en las últimas horas de la tarde donde, luego de un detenido estudio de la situación y encarando el asunto con la serenidad que el caso requería, creyó conveniente, con independencia de la lógica prescindencia asumida por nuestro Centro, a los efectos de evitar el agravamiento de la situación y procurar la tranquilidad general de la población, aconsejar a los comerciantes el cierre de sus respectivos negocios. Tal actitud, moderada y prudente a nuestro entender, ha sido confirmada con haberse producido el cierre total comprendiendo lo apropiado de la resolución tomada en esta reunión, tanto más cuanto que numerosas casas habían resuelto ya mantener clausurados sus locales por los mismos motivos a que hacemos referencia.

Por otra parte, diversos hechos ocurridos durante la huelga general no han hecho más que confirmar el acierto de la medida prevista.

Nuestra institución ha permanecido así, deliberadamente, equidistante de los acontecimientos a pesar de la importancia que para los intereses generales y en particular los de nuestro comercio significa, con la única finalidad de poder intervenir con toda la autoridad moral y eficacia en la solución definitiva y total de un conflicto cuya importancia no era tan considerable como para causar los graves perjuicios que ha ocasionado hasta ahora.

El Centro Comercial se abocará inmediatamente a la consideración de este problema y cree que, con la tranquilidad y amplitud de miras que está dispuesto a adoptar, y contando con la buena voluntad de las partes, se ha de contribuir a normalizar la situación.

Dejamos, pues, bien establecido cuál ha sido la parte que al Centro Comercial le ha correspondido en el caso, dando a nuestros asociados las debidas aclaraciones a hechos que podrían ser erróneamente interpretados.

Santa Fe, julio 5 de 1935 — Carlos Bulirrich; presidente; Juan C. Occhi, secretario."

SERA FERIADO EL DIA 8 DEL CORRIENTE

Asuetos para las escuelas primarias y especiales

De acuerdo con una información que hemos adelantado, el Poder Ejecutivo de la provincia, accediendo a diversas solicitaciones, ha decretado feriado para el día 8 del corriente; por el ministerio de Gobierno se ha comunicado el decreto, a todas las dependencias de la administración.

—El Director de Escuelas ha resuelto conceder asueto a las escuelas de su jurisdicción, durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente inclusive.

—Por disposición del ministerio de Instrucción Pública, las escuelas especiales y normales, gozarán de asueto el día 10 del corriente.

Asegúrase que, dado el estado sanitario deficiente que se observa en diversas ciudades, es propósito del P. E. clausurar las escuelas especiales y normales por el término de diez días.

Sociales

Homenaje al Pbro. Durán.—

El Consejo Particular de la Sociedad de Damas Vicentinas ha dispuesto hacer oficiar una misa de homenaje al Pbro. don Alfonso Durán, como reconocimiento por su valiosa donación de la Casa-Cuna, ceremonia que se llevará a cabo el lunes próximo a las 8 horas, en la capilla del Asilo de Mendigos.

Finalizada la misa, se hará entrega al Pbro. Durán del nombramiento de socio honorario de la conocida institución, quien será así la primera persona que recibe tal distinción de parte de las Damas Vicentinas.

Con tal motivo la señora Julia Lassaga de Busaniche, presidenta del Consejo Particular invita a todas las socias y demás personas piadosas para que asistan a este acto.

Baile de la colectividad francesa.—

Promete resultar muy lucido el baile que organiza la colectividad francesa de esta capital, para el 14 de julio en los salones de la Unión Francesa, conmemorando el nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

La fiesta ha despertado interés, habiendo prometido asistir a ella conocidas familias de nuestro medio.

En la Asociación Bancaria.—

En celebración del nuevo aniversario de la independencia, la comisión de fiestas de la Asociación Bancaria Santafesina ofrecerá un chocolate danzante a las familias asociadas, el 9 del corriente a las 18.30 horas, en el local social de la institución.

Para amenizar el acto ha sido contratada una orquesta típica americana.

Función de beneficio.—

Con asistencia de conocidas familias de nuestra sociedad, se efectuó ayer en secciones familiar y noche del cine Colón, las funciones a beneficio del Hospital de Caridad, auspiciadas por las Damas de Beneficencia.

Se cumplió un interesante programa entre el que figuró una actualidad santafesina.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta capital circula la siguiente tarjeta:

"Juan Carlos Occhi participa a Vd. su enlace con la señorita Laura Emilia Gagnaten, que se realizará el 11 del corriente. Santa Fe, julio de 1935".

Noches de teatro.—

El debut de la compañía lírica que dirige el maestro Marranti en el teatro Municipal dió lugar a una nota artística y social de interesantes contornos.

Conocidas familias de nuestro medio ocupaban totalmente la sala, durante la representación de "Tosca", en la que el conocido tenor santafesino don Pedro Mirassou, fué objeto de una cálida demostración de simpatías, conquistando a la vez un nuevo triunfo artístico por su acertada interpretación.

Entre las familias conocidas que vimos ocupando localidades en la sala del teatro, anotamos las de Roldán Porta Echagüe (L.), Vionnet Cullen, Sarsotti Iturraspe, Gómez Cullen, Pujato López, Iturraspe Reyes, López Candioti, Vives Puig, Rodríguez Galisteo Pujato, Bulnich Fredolini, Mosset Iturraspe Cravin, Vionnet Ladreyt, Arrázola Saldaña, Arrázola Garay, Leiva Castilla, Candioti Cervera, Aguirre Cullen, Peluffo Alemán, Mantovani Sandoza, Galán Trucco, Sánchez Díaz, Leiva Bonazzola, Parma Aufranc, Aldao Loza, Cotta Candioti, Bonazzola Aldao, Estrada Pérez Espil, Iturraspe Zamora, Oviedo Bustos, Monzón Espinel, González Meana, Villanueva, Rodríguez Morillas, Fayó Lonné, Berra Franchino, Franchino Antola, Santa Cruz Roca, Costa Puig, Gschwind Schneider, Milia San Julián, Mosca Nacarato, Busso López, Esquivel Seco, Tessmann Mal, Caglieri, Torres Rodríguez Cardona, López Domínguez, Sañudo Loustanau, Iturraspe Rodríguez, Martínez Trucco, Vidal Loza, Menchaca Arrázola, Gallino Constanzó, Alarcón López, Rosas Leiva, Bertaz Cordini, Ramos Seguí, Garibay Argüelles, Beleño Oberti, Parera Mijno, Bernasconi Hugentobler, Ballesteros Rivero, Risso Mariel, Díez Rodríguez Veguillas, Pantasso Villaggi, Gandolla Echagüe, Allevi Marconetti, Piedrabuena Palamedi, Visentin Weidmann, Mai Dutruel, Moscoso Piñeiro, Ambrosio Guerin, Iturraspe Depetris, Carreras, Maxera Trempert, Babini, Abel Hosch, Pagano, Arce, Baragiola, Fernández, Caspani Ambrosio, Ferrari Mántaras, Laderecha Garolini, Reyna Benraadt, De Feo Pinasco, Mántaras, Guastavino Ureta, Galán Carrillo, de Carolis Pellicano, De Diego de los Ríos, Gimbernat Cortés, Povedano, Gaspardo Wilhelm, Spengler Montpellier, Botta, Mathurín Costa, Gómez Francia, Acerbi Balducci, Galcerán Fassino, Francia Pallini, Mac Donald Aletti, Marges, Estrada Antille, Carini Guastavino, Morales, Talín, Ferrari, Bouché, Farruggia Marelli, Doce Gulbert, César Camichel, Villanueva Vanzán, Di Bernardo Mosca, Lorenzatti Santucci, Samatán, Dalla Fontana, Palamedi Villaggi, Alberto, Arteaga Solá Mosca, Anzardi Lassaga, Coco Ferraris, Amavet Arteaga, Banús Perazzo, Galán Dalmaso, Fernández Fariza Tessutto, Reggiardo Rodríguez, Garibay Barraco, Macagno Oberman, Zavalla Pinasco, Borruat Orihuela, Gómez Cello Testi, Dobler, Tiesembaum Espinosa, Francioni, Caffaratti Trucco, Anadón Muller, Rivera Thomas, Rebecchi Toretta, Hubeaut Fernández, Glorioso Ferraris, Bobbio Angeloni, La Cuevas Presiley, Serricchio, Rubio Olsson, Bobbio Orellano, Bentuzzi Picazo, Albertal Jarolavsky, Cassanello Lupotti, Prono Pellegrini, Lupotti, Capablanca, Cello Oviela, Rodríguez, Caputto De Rosas, Saurelli, Salfen Cettolo, Barbeito, Santucci, Vitale, Spreáfico Tello, Rodríguez Zuviría, Ambrosio Guerin, Bullo Mayoraz, Elías Chemes, Costa Vici, Arronga Ciganda, Costa Grepin, Carrara Fernández, Martínez Yándolo, de la Torre Mayoraz, Richeri Puebla, etc.

Demostraciones.—

Con motivo del próximo enlace de la señorita María Angélica Lanteri, sus amigas le harán objeto de una demostración de simpatías, acto que consistirá en la entrega de un artístico obsequio.

Las adhesiones se reciben en casa de la señora Eulalia Márquez de Milesi, U. T. 6320 y S. T. 19333 y de la señorita Dora Chiama Dussel, S. T. 11290.

—Los amigos del señor Juan Carlos Occhi Uranga le ofrecerán una comida el 9 del corriente a las 21 horas, en el salón blanco del Hotel España, para despedirlo de la vida de soltero.

Se han adherido ya para dicho acto los doctores Antonio Celeri, Román San Martín, Eugenio Puccio, Martín Occhi Uranga, Manuel J. Francioni y los señores Fernando Rey, Eliseo Quirós, Roberto Buser, Julio H. Wedekind, Augusto Hirsch, Santiago Hachmann, Manuel Barraguirre, Hugo Giménez, Juan Gagnaten, Eugenio Vallejo, Martín López, Roberto Orellano, Eliseo Giménez, Carlos Murúa y Alberto Rey.

Las tarjetas pueden solicitarse en el Hotel España, U. T. 3076, S. T. 11316 y en casa del señor Julio H. Wedekind, 1o. de Mayo 2785, S. T. 11014.

Bodas de plata.—

En la ciudad de Rosario mañana cumplirá sus bodas de plata matrimoniales el señor Secundino Fernández y su esposa Aurelia Grant, quienes cuentan con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los citados esposos se verán muy cumplimentados por sus allegados y amistades.

—El 9 del corriente celebrarán el vigésimoquinto aniversario de sus esponsales el señor José L. Garro y su esposa Antonia Bachi, que se encuentran vinculados en esta capital.

Festejando el grato suceso los citados esposos recibirán por la tarde en su domicilio a sus allegados y relaciones.

Triduo en la Ig. de la Compañía

Mañana dará comienzo en la Iglesia de la Compañía de Jesús, un triduo ante el altar de la Virgen de los Milagros, para implorar por la [illegible].

Todos los días a las 8.30 horas habrá misa ante el altar de la Virgen y por la tarde a las 18, se realizarán las ceremonias del triduo.

CASAMIENTOS

Enlace Diambri-Damiani.—

Mañana a las 18.30 horas será bendecido en la Iglesia Catedral Metropolitana, el casamiento de la señorita Inés Diambri con el señor Salvador Damiani, pareja vinculada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa que



estará a cargo del secretario del arzobispado de Paraná, R. P. Leonardo Onis Suárez, actuarán como padrinos don Guillermo Diambri y su esposa Da. Rosa W. de Diambri por la novia y el señor Jacinto L. Damiani y la señora Angela Damiani de Spagni por el contrayente.

Del acto civil, que tendrá lugar a las 11.30 horas, serán testigos los señores Guillermo Diambri (h.) y Dante Damiani.

En viaje de placer los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires y Montevideo.

—En la intimidad será bendecido mañana en casa de la familia de la novia, por el R. P. don Anselmo Biagioni, el casamiento de la señorita Beatriz A. Barrera Trulls con el doctor Angel R. Poletti, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Aurora Schenone de Poletti y el señor Antonio Barrera Arias.



Testificarán las actas del matrimonio civil los señores Manuel Trulls y Rodolfo Aevi (hijo), por la novia y el doctor Elías Seré y el señor Angel F. Schenone, por el contrayente.

Los novios se ausentarán por una temporada a Buenos Aires.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana será bendecida en la intimidad, la boda de la señorita Amelia Elías con el señor Juan Chemes, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Matilde Elías de Bulleraich y don Salvador Elías.

Del enlace civil serán testigos por la novia el señor Antonio Elías, haciéndolo por el contrayente el señor Antonio Chemes.

En viaje de placer los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Buenos Aires y Río de Janeiro.

—Será bendecido mañana en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Lucía Romero Bernardi con el señor Pedro Michelli, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Georgina S. de Poletti y el señor Juan Poletti.

En el acto civil darán sus firmas por la novia el señor José Bernardi y por el contrayente el señor Cristiniano Antoñanzas.

—El 13 del corriente será bendecido en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita María C. Tinembart con el señor Cirilo J. Lecour, ambos con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Compromiso matrimonial.—

Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Esther Marcela Dotti con el señor Héctor José Maurer, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio y en la ciudad de Rafaela.

Con ese motivo, los novios recibirán los plácemes de sus allegados y amistades.

Bautismo.—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, mañana por la tarde será bautizado el niño Armando Miguel, hijo de los esposos Dr. Armando De Feo y señora Matilde Bouvier Samyn, acto del que serán padrinos el Dr. Daniel De Feo y la señora Matilde Samyn de Bouvier.

Enlace Bustos Novillo - Estol.—

En la Iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 18 horas será bendecida la boda de la señorita Beatriz Bustos Novillo con el teniente Manuel Estol, ceremonia en la que actuarán de padrinos el teniente primero Italo Dell'Oro y la señora Esther R. de Estol.



En el matrimonio civil, que tendrá lugar a las 10 horas darán sus firmas por la novia el capitán de navío don Alberto Rodríguez Quiroga y por el contrayente el señor Arturo Estol.

La nueva pareja fijará su residencia en la Capital Federal.

—En casa de la familia de la novia mañana se efectuará el casamiento religioso de la señorita Elisa Peisojovich con el Dr. Abraham Peisojovich, acto del que serán padrinos la señora Esther J. de Peisojovich y el señor Jaime Peisojovich por la novia y el señor Jaskel Joselevich y su esposa Ana Criger por el contrayente.



El matrimonio civil se efectuó ayer en esta capital.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Río de Janeiro.

—Será bendecido mañana a las 19 horas, en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Eloísa Muñoz con el señor Juan H. Occhi, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora María C. Vda. de Muñoz y el señor Abel P. Occhi.



Del acto civil serán testigos por la novia el señor Antonio García, haciéndolo por el contrayente el señor Raúl D. Occhi.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia, se llevará a cabo una reunión de la que participarán sus allegados y amistades íntimas.

—En la Iglesia Catedral Metropolitana, mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca Tenutta con el señor Joaquín M. Anzaudo, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Antonia R. de Tenutta y el señor Alejandro Scirpella.

Serán testigos del acto civil los señores Pablo Goyeneche y Eliminio A. Tenutta.

Los novios se ausentarán a Buenos Aires en viaje de bodas.

—A las 20 horas será bendecida mañana en la parroquia de San Juan Bautista, la boda de la señorita Olga Helbling con el señor Domingo Fazari, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Teresa M. de Helbling y el señor Eduardo Helbling.

Darán sus firmas en el acto civil por la novia el señor Carlos E. Sarsotti y por el contrayente el señor Arturo Helbling.

—Mañana será bendecido en la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 20 horas, el enlace de la señorita Elena Achkar con el señor Secundino Porrero, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Gabriel Achkar por la novia y el señor Cándido Porrero por el contrayente.

Del acto civil serán testigos los señores Luis Redondo y Ciro Porrero.

Baile de beneficio.—

Mañana a las 19 horas se llevará a cabo en los salones de la Sociedad España, el baile que los alumnos de 5o. año de la Escuela Superior de Comercio, organizan con el fin de allegar fondos para el viaje de estudios que realizarán al norte de la república.

Una orquesta amenizará la fiesta que ha despertado entusiasmo entre el elemento estudiantil de esta capital.

Onomástico.—

Mañana celebrará su onomástico la Superiora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, Rda. Madre Sor Inés Gorriti.

Con ese motivo la comisión de damas de nuestra sociedad protectora del establecimiento, hará celebrar una misa de comunión general en su honor a las 8 horas, oficio para el que invitan a todas las socias.

En Santo Domingo.—

Mañana se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el segundo de los quince martes dedicados a la Virgen del Rosario.

Habrá misa a las 8 horas y por la tarde, a las 17.30, rezo del santo rosario, ejercicio y bendición con S. D. M.

Se ruega asistencia a estos cultos, de un modo especial a las Cofrades del Rosario y Guardias de Honor a la Virgen.

Homenaje póstumo.—

En fecha próxima las amigas de la señorita María Isabel López colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, acto que cuenta con la adhesión de numerosas personas.

Las adhesiones para este homenaje pueden manifestarse en casa de las señoritas Martha Freyre Vázquez, Tres de Febrero 2545, U. T. 5536; Estela Salva Claverié, 4 de Enero 1845, U. T. 4430 y Sara Mántaras, Corrientes 2634, U. T. 3058.

Misas.—

En el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, esta mañana a las 9 horas se dijeron misas en sufragio del alma del señor Pedro C. Candioti y de la señora Elena Ferreyra de Candioti, oficios que congregaron a conocidas familias de nuestro medio vinculados a los deudos de los extintos esposos.

—En sufragio del alma del señor Antonio Badillo, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se oficiarán misas a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

Fallecimientos.—

En forma inesperada dejó de existir ayer en esta capital, a los 58 años de edad el señor Olegario Tomás de León, vinculado a conocidas familias de nuestro medio.

El señor de León disfrutaba de general estima entre sus relaciones por su carácter franco y caballeresco, motivo por lo que la noticia de su deceso ha sido recibida con hondas muestras de pesar.

El sepelio de sus restos, efectuado esta tarde a las 16 horas en nuestra necrópolis municipal, dió lugar a una amplia exteriorización de pesar.

—Muy lamentado ha sido entre sus relaciones el fallecimiento del señor Juan Zilio, acaecido en las últimas horas de la tarde de hoy en esta capital, víctima de una pertinaz dolencia.

La inhumación de sus restos que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal, dará lugar a una sentida nota de duelo.

—Ha sido muy lamentado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Julia Ch. de Atalis, acaecido esta mañana en esta capital, en forma repentina.

La extinta que desaparece a edad avanzada, era muy apreciada entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 14.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Dejó de existir hoy en esta capital a la edad de 58 años y después de breve dolencia, el señor Martín Olivera, que disfrutaba de general estimación en el círculo de sus relaciones.

El pesar causado por su deceso se pondrá sin duda de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Después de breve dolencia, dejó de existir hoy a los 35 años de edad, el señor Luis Chuard, provocando su deceso hondo pesar entre sus relaciones de esta capital.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a que se renueven los sentimientos que su deceso ha provocado.

Enfermos.—

Es delicado el estado de la señora Irene Ossola de Tettamanti, que guarda cama desde hace varios días.

—Enferma la señora Ofelia Aufranc de Martínez.

—Continúa enferma la señora Rosario Vergara Oroño de Villatta.

—Enfermo el niño Jorge Mántaras Cullen.

—Enferma la señorita Haydée Giménez.

—Guarda cama la señora Elisa Kleer de Furman. Su hijita Adela Mirta se encuentra bien.

—Ha sido traído a esta ciudad, donde continúa en grave estado el señor Antonio I. Sobrero.

—Guarda cama la señora Delia Candioti Mántaras de Basualdo. Su hijito primogénito Samuel, goza de buena salud.

—Mejora después del accidente que sufriera ayer el niño Carlitos Pizarro Sandoval.

—Enferma, la señorita Raquel Irigoyen Vercellino.

—Enfermo, el niño Raúl Irigoyen Cleef.

Congregación de los Milagros.—

La comisión directiva de esta congregación avisa a todos sus socios que la misa de comunión general de mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús, será en obsequio de su director el R. P. don Juan Castillejo, S. J. Con este motivo ruega puntual asistencia a todos los congregantes.

Viajeros.—

—Se encuentran en Asunción del Paraguay la señora Sara García Vieyra de Freyre y su nieto Rodolfo Freyre Iriondo. Los viajeros regresarán a esta capital a fines del corriente mes.

De Tucumán el Dr. José Bentolila.

—Para Buenos Aires las señoritas Hortensia Pérez Nocetti, Beatriz Espino, Adelaida Torres Aragón y Helén Adams.

—Para Tucumán la señora Alba Fonio de Zurini y la señorita Julieta Gonzáles Peire.

—En breve se ausentará a París donde proseguirá sus estudios, el señor Paúl J. Bucelle.

—Para Buenos Aires, el señor Julio Cámara y su esposa Clorinda Risso.

—A Buenos Aires el señor Tulio Rodríguez, su esposa doña María de Falguera y su hijito Beppo.

Reunión en "La Peña"

Disertará el Dr. Manuel J. Francioni

Mañana, a las 18 horas, realizará "La Peña" una de sus habituales reuniones en el local del Centro Español (San Martín 2219). Se llevará a cabo una disertación que estará a cargo del Dr. Manuel J. Francioni, quien hablará sobre el tema: "Pablo Neruda y su poesía".

La índole del tema y la capacidad del orador, justifican el interés que despierta el anuncio de esta conferencia.

CULTOS

Colectividad Alemana Evangélica

El domingo próximo a las 16 horas, en el templo de la Colectividad Alemana, sito en calle Buenos Aires 3115, el Pastor J. Voeringer pronunciará un sermón. Todos los evangélicos de habla alemana están cordialmente invitados a este acto.

Arzobispado

Viaje de Mons. Fasolino

Partió esta mañana para Rosario, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, con el fin de asistir a la asamblea de la Liga Federal de Damas Católicas en dicha ciudad.

Desde Rosario, mañana regresará monseñor Fasolino acompañando al Nuncio Apostólico Mons. Felipe Cortesi, que se trasladará a Paraná para imponer el palio a Mons. Guilland, arzobispo de Paraná.

Centros y Sociedades

En la Sociedad España

Las autoridades de la Sociedad España activan los preparativos para la fiesta que, en conmemoración del 119 aniversario de la independencia argentina ofrecerán a sus asociados el 8 de julio a las 22 horas, en los salones de la institución.

La fiesta ha despertado entusiasmo entre las familias asociadas y para amenizarla será contratada una orquesta típica americana.

Sociedad Unión y Progreso

Mañana a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, el baile que organiza la comisión de biblioteca de la institución a total beneficio de la misma.

Numerosas familias asociadas han prometido asistir a la fiesta, que será amenizada por una buena orquesta.

Club Santafesino de Caza y Pesca

Las autoridades del club Santafesino de Caza y Pesca ofrecerán una fiesta deportiva y social a las familias de sus asociados, en su stand sito en la Guardia Vieja, festejando el segundo aniversario de la fundación de la entidad.

Se cumplirá un programa de tiro a la paloma y pesca con premios, sirviéndose a mediodía un almuerzo del que participarán numerosas familias de esta capital.

Centre Catalá

El 8 del corriente a las 21.30 horas, se llevará a cabo en el local social del Centre Catalá, sito en calle 9 de Julio 2730, la velada seguida de baile que sus autoridades ofrecen a las familias asociadas, festejando un nuevo aniversario de la fundación de la entidad y en adhesión a la efeméride patria.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo N. 1[illegible]

Matrimonios: Abraham Peiso[jovich] con Elisa Peisojovich, arg[entinos]; Policarpo Vicente Hida[lgo], español con María del Carmen [illegible]; [illegible], argentina; Eduardo [illegible] Amoros con Isoes Emilia Martín[ez], argentinos.

Nacimientos: Roberto Serafín [illegible] jo de Roque S. Beltrán y de Ma[ría] C. Lascala; Luis Walter hijo [de] Francisco Córdoba y de Catali[na] Mascaro; Francisco Antonio h[ijo] de Juan J. Pegassano y de Al[illegible] D. González; Luis Eduardo hijo [de] Luis Liendo y de María Luisa [illegible] vera; Biagio Salvador hijo de P[illegible] cual Vigorita y de Lidia Y. Ri[illegible] na; Lilian Esperanza hija de Ju[an] M. Carrizo y de María E. Nass[illegible]; Carlos Alberto hijo de Federico [illegible] Rista y de Dominga M. Carran[illegible]; Fortuna Guadalupe hija de G[illegible] llermo J. C. Poch y de Fortun[a] del C. de J. Sañudo.

Defunciones: Carmen Guadalu[pe] del Rosario Oliva, argentina, [illegible] años y 8 meses; Enrique Arredo[ndo], argentino, 2 años; Raquel L[illegible] día Castañeda, argentina, 1 a[ño]; Ramona Regina Rodríguez, argen[tina], 4 meses; Francisco Lenco, [ita]liano, 58 años; Olegario de Le[ón], argentino, 58 años; Gabriel Ram[os], español, 29 años.

2a. SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 2[illegible]

Nacimientos: Samuel Ricardo h[i]jo de Vidal Samuel Bentolila y [de] Delia Clorinda Mahmari; Salom[ón] hijo de Moisés Velojvianski y [de] María Hexer; Eduardo Pedro hi[jo] de Pedro Mendoza y de María El[illegible] na Sureda; Blanca Rosa hija [de] Julio B. Giorgi y de María Lui[sa] Vigo; Martín Angel hijo de Cel[es]tino Gómez y de Máxima Villa[illegible].

Defunciones: Ernesto Garello, argentino, 42 años; Antonio D[illegible] Guercio, italiano, 69 años; Ro[illegible] Fatigge, argentino, a 17 años; Eduardo José Veiga, argentino, [illegible] años y 6 meses; Roberto Juare[z], argentino, 1 año; N. N. Marti[illegible], argentino; Francisca Romero, ar[gentina], 68 años.

El pistolero Mario Martínez alias "Pañuelo Colorado" ha sido detenido por la policía de San Justo

Fué apresado a poco de bajar de un tren de carga

Está herido de bala

San Justo, 5. — (De nuestro Corresponsal). Mientras las autoridades policiales de Reconquista y Vera buscaban empeñosamente a varios pistoleros inculpados del asalto al gerente de La Forestal en Tartagal, señor W. Foster y del asesinato del oficial Stenger, después de varios encuentros en uno de los cuales cayó para siempre un maleante conocido por "El Gallego" o "El Andaluz", el auxiliar Reinaldo Vitali, de la policía local, detuvo en la Estación del F. C. S. F. a Mario Martínez o Martin alias "Pañuelo Colorao", uno de los integrantes de la banda del maleante muerto.

Anteayer, ya avanzada la tarde, el comisario de Escalada avisó a la Jefatura de Policía de que en un tren de carga que iba rumbo a San Justo, viajaba un sujeto vestido de negro, quien al parecer, iba herido. Comisionado el auxiliar Vitali, convenientemente oculto, esperó la llegada del convoy y pudo notar que, en efecto, de entre dos vagones saltaba un desconocido, cuya filiación coincidía con la del sujeto recomendado. Lo siguió el policía y cuando el presunto sospechado estaba a punto de llegar al taller del vecino Fortunato García, le dió voz de detención. No opuso reparo a ello el desconocido y se entregó sin resistencia alguna, manifestando que venía en busca de trabajo. Conducido al Departamento de Policía, comprobaron que presentaba una herida en la cabeza. El detenido dijo que había resultado lesionado mientras viajaba clandestinamente, cosa incierta, por cuanto la herida que presenta en la parte posterior de la cabeza es de bala y el mismo proyectil le dió también en el hombro derecho. Comprendiendo de que las circunstancias se le presentaban desfavorables, el herido le declaró al secretario de policía señor Fortunato García, que había resultado herido en el norte, por la policía, dando a conocer su condición de pistolero.



El pistolero Martínez (a) "Pañuelo colorado", detenido en S. Justo

Después de prestada amplia declaración, "Pañuelo Colorao", fué atendido por el médico de la repartición, quien le practicó la primera cura e informó que estado del herido no reviste cuidado alguno, pues la herida en la cabeza es rasante y la del hombro no es de gravedad. Informada de la detención, la Jefatura de Policía de Vera envió una comisión de pesquisantes la que en horas de la madrugada de hoy salió llevándo al pistolero Martínez o Martín o etc. "Pañuelo colorao", que vá a disposición del juez en turno, tiene pendiente varias capturas, entre otras, una de la policía de la provincia de Buenos Aires como copartícipe en el asesinato de dos policías; otra por la de General Bermejo, provincia de Córdoba, por homicidio y heridas graves, de las que fueron víctimas también empleados de policía, y una tercera por la policía de Obligado, por los hechos que nos referimos en líneas precedentes.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Por evitar de embestir a unos menores, mientras guiaba su automóvil, ayer de mañana, Francisco J. Pelaez, domiciliado en 9 de Julio 1944, al llegar a 9 de Julio y Boulevard Pellegrini fué a dar contra un árbol.

Resultó, debido a ello, con heridas en el cuerpo de las que se asiste en el Hospital Italiano.

Intervino la seccional 3a.

FUE MORDIDO POR SU PROPIO CABALLO

Poco después de las 19 horas de ayer, la seccional 4a. de policía tuvo conocimiento, por denuncia de Melchor Della Ferrera, de 40 años, domiciliado en Boulevard Zavalla 1077, que en su domicilio le había sucedido un accidente, poco antes. Agregó que mientras daba de comer a uno de sus caballos el animal, en un descuido, le dió un mordiscón en la mano, causándole una lesión de carácter leve.

Fué atendido en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado ha dictado sentencia en el juicio que por daños y perjuicios sigue Cipriano Lugo contra La Forestal Argentina Sociedad Anónima confirmando el pronunciamiento apelado que condena a la demandada al pago de la suma de $ 1.200, dentro de 10 días, sus intereses y costas.

El tribunal llega a la conclusión de que los obreros de La Forestal están comprendidos en la disposición de la ley de accidentes del trabajo, no solo porque resulta más humana la protección de sus obreros sino también por la amplia aplicación que debe darse a la ley 9688, dada su finalidad, la protección del obrero. En cuanto a la defensa que niega la existencia del accidente, ha sido bien rechazada por el a-quo. [illegible] de autos prueban que el obrero Lugo fué herido por la rama de un árbol en el ojo derecho y que como consecuencia de este accidente se retiró del trabajo, siendo internado en el Hospital de Villa Guillermina, donde luego de ser atendido por el médico doctor Parma y por indicación del mismo fué trasladado a Rosario. La propia demandada lo consideró un accidente al hacer la denuncia en el Departamento Provincial del Trabajo, todo lo cual hace procedente la acción.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Víctor Gasser contra Gobierno de la Provincia, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón secretaría Esquivel, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda y en consecuencia condena a la provincia a efectuar la devolución de la suma adeudada y reclamada con sus intereses, dentro del término de diez días, con costas.

DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Benjamín Iterman contra Margot Friedluder de Iterman, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó sentencia. Hace lugar a la demanda declarando el divorcio por culpa de la esposa, con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor José B. Parma.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que sigue Elvira del Guercio de Neri contra Sucesión de don Juan Abasolo, nulidad de hipoteca, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, revocó por contrario imperio el decreto de fecha 30 de abril del año en curso, no haciendo lugar a la apelación subsidiariamente interpuesta, con costas.

PROTOCOLIZACION

En el sucesorio de Domingo García, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la protocolización del testamento en el protocolo del registro de contratos públicos de Guillermo Cabello.

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En la convocatoria de acreedores de Carlino Hnos., de Maciel, departamento San Jerónimo, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, decretó la liquidación de los bienes de la sociedad sin declaración de quiebra. Nombró liquidador al Banco de Londres y América del Sud que procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 73 de la ley de quiebras.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Juan Angel de Berardini contra María Nelli de Palenza, el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, no hace lugar a lo solicitado por la ejecutada sobre prórroga hipotecaria, con costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Municipalidad de Santa Fe contra Jockey Club Santafesino el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer, secretaría Ferreira ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Mileei en $ 600 y $ 300 los del procurador Lauman.

OPERACIONES

En el sucesorio de Félix Uviedo, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Gregorio Parera.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma Cía. Gral. Brunswck Sud Americana Sociedad Anónima de la Capital Federal, ante el juzgado de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, pidió la quiebra de Salvador Aprile, comerciante de esta plaza. Es por obligaciones que alcanzan a la suma de $ [illegible] pesos.

AUTOS DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de clausura en el sumario contra Carlos Collins; Pedro López, lesiones; auto de prisión contra Urbano Sánchez Camacho, por lesiones.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra Carlos Martignaza por defraudación, el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Geribay, lo condena a dos años de prisión, la que se deja en suspenso (artículo 26, C. Penal).

—En el proceso contra Gregorio Cabral, Juan María Reginelli, por hurto de ganado, el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno condena, a cada uno, a un año de prisión la que se deja en suspenso (artículo 26, C. Penal).

—En el proceso contra Leopoldo Cuenca por hurto lo condena el mismo juez a un año de prisión.

LIBERTADES

El juez del crimen Dr. Barrios, secretaría Furno no hizo lugar a la libertad solicitada por Silvestre Togna Quiroga y Bernardo Espíndola.

CAUSAS FALLADAS

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Espino ha dictado sentencia en el proceso contra [illegible] por lesiones, y violación. Lo condena a un año de prisión y costas procesales.

—En el proceso contra Felipe Michiig y Rudencio Pérez, por el delito de hurto de ganado, el juez del crimen, Dr. Sabaté, por la secretaría Espino dictó sentencia condenándolo a dos años de prisión e imponer en la misma causa a Arnoldo Alfredo Amarjo, por violación de sus deberes de funcionario público la multa de $ 200 e inhabilitación especial por dos meses.

—El mismo juez por la secretaría Espino declaró improcedente la querella promovida por Miguel Santos en el proceso por lesiones.

DIA 5

CAUSAS CRIMINALES

En el juicio criminal que se le sigue a Ceferino Velázuez por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, ha dictado sentencia confirmando la que lo condena a sufrir la pena de 8 años de prisión, la que termina el día 24 de febrero de 1942. Declara el tribunal que corresponde aplicar la regla del artículo 6 de la ley penal, declarándolo responsable.

—En el proceso contra Mateo Altamirano, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero ha dictado sentencia confirmando la apelada que le impone la pena de 10 años de prisión, la que termina el día 12 de octubre de 1943, con costas.

AUTO REVOCADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado por el juez seccional de Rafaela, que declara procesado a Angel Pedro Santucci por el delito que preceptúa el artículo 241 inciso 2 del Código Penal, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero revoca el auto apelado, declarando que si bien la acción del agente habría recaído sobre un funcionario público, no se ha consumado, en la especie subjúdice, el delito previsto en el citado artículo, ya que el imputado no impidió ni estorbó de modo real y efectivo, al escribano, el cumplimiento de un acto propio de sus funciones, según lo demuestra con la escritura de protesto glosada y lo reconoce el señor agente fiscal cuando afirma que Santucci "trató de impedir" que el escribano López Yedros cumpliera la misión que le fuera encomendada. Agrega que tampoco existe tentativa, porque no hubo en el imputado intención criminal, dirigida a impedir o estorbar el acto propio de las funciones inherentes a la calidad de escribano de la presunta víctima, la acción voluntaria del mismo no fué determinada por aquella intención, sino por la de recuperar los papeles y documentos que indebidamente se le retenían, propósito lícito que excluye la concurrencia simultánea de la finalidad dolosa de coartar funciones públicas.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Emma C. de Dobler, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos a sus hijos Julia Prosperina, José Santiago, Julio, Enrique, Luis Teófilo, Adolfo Santiago, Carlos Federico y Emilio Roberto Dobler.

—El mismo juzgado declara herederos de Pedro Rovuir a su esposa Rosa H. de Rovuir y a sus hijos Antonio, Pablo José, Eugenio Alfonso, Elena Toribia, Adolfo Alejandro y Dora Lucía.

—En el sucesorio de Mateo Gallo y Antonia Mosca de Gallo, el mismo juzgado declara herederos a sus hijos Juan Bautista y Josefina Antonia Gallo.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón J. Esquiaga contra Juan Kneel, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor Hugo Núñez y en $ 60 los del procurador Cámara.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Eugenia Eschoyes de Gauchad, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordena la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

SUCESORIO

En el sucesorio de Miguel Ocaña, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos a su esposa Juana Mansera y a sus hijos Ana Bernardina, Angel de Santa Teresa, Antonia Estefanía, Miguel y Juana Ocaña.

OPERACIONES

En el sucesorio de María Richard Imkeinrie, el juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Manuel J. Francioni.

PROTOCOLIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la protocolización solicitada por doña Josefa Paz Vda. de Panicola por ante el escribano propuesto, doctor Salvador Vigo.

DESIGNACION

En el sucesorio de Juan Bautista Fantini, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito inventariador y tasador a la señorita Elena V. Fause.

SUCESORIOS

En el sucesorio de José B. López y Teodora B. de López, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio que se solicita.

—En el sucesorio de Ana Suppo de Puzzi, el mismo juez, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposo Vicente Puzzi y a sus hijos Vicente Agustín, Cristina, Juan, Natalia, Angela, Anita, Santiago, Teresa, Rosa, Alejandro, Vicenta, Margarita Teresa y Florentina Puzzi.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Sabar Martín Basaga, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, la aprobó en cuanto por derecho corresponda.

AUTO REVOCADO

En el juicio Carolina Biancotti de Vigil contra Juana J. Guindon, cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, revocó por contrario imperio el decreto de febrero 12, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Durán.

APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Alejandro Greca contra Agustina Arrizala de Aguirre, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Andrés Cabo González.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Mercantil Colectiva Enrique Pais y Cía, contra Pedro Giardini, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, rechaza las excepciones opuestas, ordenando llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, intereses y costas. En 110 pesos los honorarios del doctor Bayer y en $ 60 los del procurador Ferrari.

REIVINDICACION

En el juicio que sobre reivindicación sigue Juan C. Prato contra Juan E. Solís, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, hace lugar a la demanda. En consecuencia, condena al demandado a restituir el inmueble objeto de este juicio, dentro del plazo de diez días con más los frutos percibidos y los que por su culpa hubiere dejado de percibir, con costas. En $ 350 los honorarios del doctor López Domínguez.

NOMBRAMIENTO

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró tutor ad-litem del menor Enrique Goldy al doctor Cecilio Durán.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de María Torra de López, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, concede la autorización solicitada por el administrador de la sucesión para obtener un crédito del Banco de la Nación Argentina por una suma de $ 1.500.

Tribunales de Rafaela

Movimiento habido en los juzgados en lo civil y de instrucción

RAFAELA, 5. (De nuestro corresponsal). — El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. Juan J. Aldao, por la secretaría S. Irigoyen ha dado a conocer hoy a las siguientes resoluciones:

Venia — En los autos caratulados Josefa Cena de Pesetto, s/venia, se resuelve mandar entregar, por ahora, a la señora Josefa Cena de Pesetto, la suma de mil quinientos pesos.

Sucesorios — En el juicio sucesorio Juan B. Orlandini, se resuelve aprobar en cuanto por derecho corresponda el avalúo y partición practicados por el perito Dr. Joaquín J. González.

—En el sucesorio Juan Tosoratto, se resuelve declarar universales herederos a su esposa supérstite doña Juan Luciano de Tesoratto y los hijos legítimos Aurora María Paulina; Josefina Magdalena y Magdalena Marcelina Tosoratto.

—En el sucesorio Natal Galetto, se resuelve declarar heredero a su esposa supérstite doña Inés Maletti de Galetto y el hijo legítimo Natalio Jesús Galetto.

Sumario — En el sumario instituído contra don Leonidas Mario Leiva sobre abuso de autoridad y lesiones, que denuncia Ricardo Cattiera, se resuelve separarse del conocimiento de esa causa e interviniendo al doctor Pedro Yedlin, como agente fiscal, y remitiéndose los autos al Defensor General doctor Gerardo Lapido, por nota.

Juzgado del Dr. José M. Bergallo

RAFAELA, 5. (De nuestro corresponsal). — Por la secretaría Marcos de la Peña, el juez de instrucción Dr. José M. Bergallo ha adoptado en la fecha la resoluciones siguientes:

Sumarios clausurados — José Orellanos, procesado por lesiones por imprudencia; Livio Dante Alcibiades Siccardi, procesado por lesiones por imprudencia; Luis Echegoyen Padilla y otros por defraudación y abuso de autoridad; José González, Vicente Olivas y Leandro Saucedo, por lesiones; Pablo Torres y Onofre Campos, por lesiones; Escenio Vázquez, Baltazar Quinteros, Tomás Ardiles, Amadeo Curti y María Vda. de Curti, por hurto de ganado y encubrimiento, Agustín López y Fernando Livio Ruiz por hurto.

Audiencias — Se han señalado audiencia en los siguientes sumario Abraham y Jacobo Rosemberg, por defraudación; Isidro Meyer Waisman, por malversación; Martín Ojeda por abuso de autoridad; denuncia del Intedente Muni...al, sobre falsificación; Juan Marziaroni, por estupro y lesiones; José Patricio Allania, por lesiones; Germana Arredondo, por hurto.

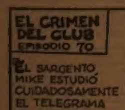
Excarcelaciones — Se dieron curso a los siguientes pedidos de excarcelaciones a favor de los detenidos.

Ignacio Díaz, por desacato; Tránsito González por lesiones; Francisco Segundo Minerva por lesiones; Federico Burckkard; Luis Schnidrig por falso testimonio; Carlos Cirmento por agresión.

Autos de sobreseimientos — Se dictaron en las siguientes causas instauradas contra Omar Enrique Gerardo Goestchy por homicidio; Quintín Alonso, Enrique Fortunato Bonaiuto, por incendio; Angel Marelli, por hurto; Natalio David Capel y Gregorio Capel por hurto; y Rafael Cescut, por hurto.

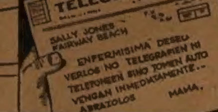
Autos de prisión — Se dictaron en las causas instauradas contra:

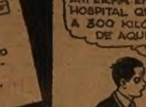
Julio Ignacio Cescut y Marcelino José Ré, por hurto; Tránsito González y Federico Burckkard, por falso [illegible] por lesiones; Luis Schnidrig testimonio; Armando Saturnino Peralta, por malversación de caudales públicos.

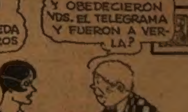


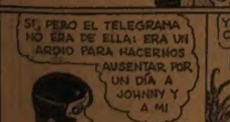




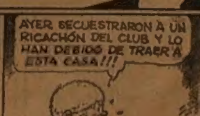














En numerosas localidades del interior de la Provincia, la conmemoración del 119o. aniversario del Congreso de Tucumán, adquirirá contornos inusitados

LA CAPITAL

Festival preparado por el Consejo Escolar de Recreo

En el cine Splendid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Programa preparado por el Consejo Escolar de Recreo para el festival a realizarse el día 9 de Julio, a las 20 y 30 horas, en el salón del cine Splendid.

Primera Parte:

Cuadro alegórico; Himno Nacional Argentino por los niños de 4o., 5o. y 6o. grados; Monólogo italiano, Zunilda Ciuffo; Los holandeses, Rosita García Pérez, Lucrecia Bullrich, Celia Baroni, Rodolfo Rudi, Leonor Pereira, Carlitos Anganova, Dora Sadonia, Rosa Pastieri; Tarantela, Orlando Stegmayer, Nélida Mauro, Angel Rosal, Victoria Bock; Li Kunchan Gloria Pereyra, Dominga de Martino, Celia Sadonio, Nélida Benitendi, Josefina Bullrich, Aníbal Ingaramo, Julio César Peiteado, Antonio Anganova, Mario Pulatas, Antonio Bosso; El recién llegado, diálogo, Carlitos Clitori y Argentino Bochi; Los marinos, Juan Cerdá, Teolino Vera, Juan Ingaramo, Carlos Anaganova, Argentino Scarafía, Juan C. y Simón Ingaramo, Juan Grimalt, Rodolfo Rudi, César Colantz, Flaminio Parra y Dionisio Birri; Reir llorando, recitado, Elsa Copello; Las espigadoras, Margarita y Luisa Ingaramo, Emma y Zulema Vera, Erina y Lucrecia Bullrich, Emma Ponce, Elba Parra, Idilia Rudi, Matilde Pereira, Angelita Cecconi, Rosa Pastieri, Armanda Marticiozi, Haydée Adrover; Fiesta campera, Matilde Rodríguez, Amelia Mauro, Dora Unia, Nélida Mauro, Noemí Giusti, Meche Copello, Luca Carnevale, Elia López, Orlando Stegmayer, Angel Carnevale, José Rudi, Pedro Filoso, Pedro Scurato, Lucho Copello y Oscar Reguero.

Intervalo.

Se rifará un objeto artístico.

Segunda Parte:

La derrota del Invierno, Leonor Pereira, Carlos María Peiteado, Blanca di Martino, Elba Parra, Elba Delia Blanco, Susana Gómez, Haydée Adrover, Erina Bullrich, Dora Sadone, Rosa Puginerí, Celina Chávez, Armanda Marticiozi; Canción húngara, cantada por Sebastián Copello y coreada por los alumnos Ovidio Bock, Nélida Mauro, Tusnelda Bleckmann, Norma Giusti, Orlando Stegmayer, Elsa Mauro, Esther Bock, Dominga Roschi; Proyectos infantiles, monólogo, Laura Nasu; Las japonesas, Elba Parra, Emma y Zulema Vera, Erina Bullrich, Haydée Adrover, Angelita Cecconi, Margarita y Luisa Ingaramo, Elba Delia Blanca, Idilia Rudi, Matilde Pereira, Rosita García Pérez; Quiero ser [illegible], diálogo, Carlos María Peiteado y Jorge Della Blanca; Las segadoras, coro, Ermínda Giganto, Leonor Giusti, Amelia Mauro, Nélida Mauro, Nélida Boschi, Nélida Bas, Tusnelda Bleckman, Victoria Bock, Matilde Rodríguez; La canción del linyera, Amadeo Rudi, Antonio Soler, Víctor Berreta, Julio Belletti, Juan Albelo, José Velázquez, Olivio Olivieri, Santiago Coll, Oscar Peiteado, Ernesto Hidalgo, Julio Ingaramo, Amado Vera, Argentino Bochi, Albano Brambilla, Pastor Cejas, Jacinto Sadonio, Héctor Antoniazzi y Rodolfo Gómez; El pibe minguito, señor Elso Culasso.

Tercera Parte:

Gran Baile.

Nota: Amenizará el programa la señorita L. Fratinni con canciones populares.

LAS COLONIAS

Acto patriótico en la Escuela No. 332 de Pilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 9 de julio en la Escuela Fiscal No. 332 se llevará a cabo un acto patriótico, de acuerdo al programa, dado a conocer por la dirección del establecimiento que es el siguiente:

Primera parte

1.—Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.

2.—[illegible] patriótica por la Srta. [illegible].

3.—Himno a la paz, cantado por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

4.—Oración a la bandera, por Armando Boetto.

5.—"9 de Julio", composición leída por la niña Elbia García.

6.—A mi patria, poesía, por Zunilda Manavella.

7.—El himno del soldado, por Leónidas Falkenberg.

8.—Mi bandera, diálogo, por Adelaida Eberhart y Elsa Muttazzi.

9.—San Martín, poesía, por Alicia Baldo.

10.—A mi bandera, por Beba Pulitzeri.

11.—"El escudo argentino", por Celia Muttazzi, Elsa Gatti, Juana Ramassotto, Elsa Muttazzi, Dora Ferri, Esther Zampelli, Estela Cardo y Benjamín García.

Segunda parte

1.—"Quiero ser militar", diálogo cómico por Osvaldo Yori y Héctor Bruschira.

2.—"El distraído", monólogo, por Felipe Falkenberg.

3.—"La gallegita", canto por Coca Corradi.

4.—"9 de Julio", poesía, por Blanquita Cattáneo.

5.—"Mis ricos amores", zamba, por los niños Zonaldo Ceccotti, Hugo Gogia, Edelmiro Bertural, Horacio Bonet, Osvaldo Chemes, Gladys Corti, Italia Balangero, M. Angela Cortoni, [illegible] Cortoni y Elbia García.

6.—"Sólo una madre", poesía, por la niña Nélida Genero.

7.—"El imán", comedia, por los niños Hugo Yaggi, Alberto Fórcolo, Edvard Mendoza y Eliseo Brusco.

8.—"La risa", juguete cómico musical, por la niña Gladys Kalbermatten.

9.—"El recién llegado", diálogo, por Raúl Gilli y Luis Peyretti.

10.—"Mi bandera", canto, por los alumnos de 6o. grado.

11.—"Libertad", poesía, por Olinda Baricco.

12.—Marcha San Lorenzo.

Terminado el acto se servirá en la biblioteca de la escuela un vermouth en honor de los concurrentes.

La dirección de la escuela invita por medio de este diario a todos los padres y vecinos a hacer acto de presencia.

Bendición de la bandera

La bandera adquirida para la Escuela No. 332 con el producto de una colecta popular será bendecida el día 9 antes de oficiarse el Te Deum por el reverendo padre Venancio Cruz.

Apadrinarán la ceremonia el señor Juan Oliva y señora Teresa Bueno y el Sr. Nicolás Fernández y señora Catalina P. de Fernández.

Programa del festejo a realizarse en la Escuela de Hipatía

HIPATIA, 4 — La escuela local recordará la efeméride del 9 de julio, para lo cual la señora directora Berta O. de Hening secundada por la maestra Srta. Sofía Vergés han preparado un amplio programa. El mismo es el siguiente:

1o.—Himno Nacional Argentino, por los alumnos de la escuela.

2o. — Discurso alusivo a la fecha por la maestra Srta. Sofía Vergés.

3o. — A mi patria (poesía), por Delia Salvucci.

4. — La lección del pibe (comedia), por Iris Coria, Irma Mansilla y Ednina Hubeli.

5.—El escudo (alegoría y canto), por Gladys Fantin Mántaras, Margarita Caballero, Hortensia Ghioni, Ednina Hubeli, Nelly Rinaldi, Betty Rinaldi, Dora Oggioni, Blanca Mansilla, Wilda Zonca, Blanca Lorenz y Blanca Albani.

6.—"Amor que no muere", diálogo), Blanca Albani y Gerardo Zonca.

7.—La bandera argentina (poesía), por Juan Caballero.

8.—El Rosario de mi madre (poesía), por René Molteni.

9.—La ciega y la [illegible] (diálogo), por Lidia Lorenz y Margarita Caballero.

10. — El colegial (canto), por los alumnos de 2o., 3o. y 4o. grados.

11. — Mi tierra (declamación), por Gladys E. Fantin Mántaras.

12. — El granadero de San Martín (diálogo), por Olivio Rinaldi y [illegible].

13. — Las campesinas (donda), por Gladys E. Fantin Mántaras, Blanca Lorena, Leonilda Hebel, René Molteni, Ildefonso Gorosito y Gerardo Zonca.

14. — La Argentina (poesía), por Iris Coria.

15. — El sueño infantil (poesía) por Carlos Alberto Fantin.

16. — Himno al maestro (canto), por los alumnos de primer grado.

17. — Madre (poesía), por Blanca Lorenz.

18. — La Argentina (poesía), por Irma Mansilla.

19. — Mi tierra (poesía) por Delia Rossler.

20. — Las dos rosas (diálogo), Wilda Zonca, Leonilda Caballero y Leonilda Hebel.

21. — Las [illegible] (canto con música), por Blanca Lorenz, Gladys E. Fantin Mántaras, [illegible] Ednina Hubeli y Margarita Caballero.

22. — Mi patria (poesía), por Wilda Zonca.

23. — Mi bandera (poesía), por Margarita Caballero.

24. — Himno a Nuestra bandera (declamación) por María Kuische.

25. — "El día de mi bandera", diálogo por Delia Rossler y Juan Caballero.

26. — Ama a tu madre", poesía, por René Molteni.

27. — El aniversario de la patria, (comedia) por Ana Cismondi, Iris Coria, Ercilinda Mansilla, Néstor Vitelli, Alejandro Gorosito, Elides Oggioni, Lidia Lorenz, Gladys E. Fantin Mántaras, Blanca Albani, Alba Fraire y Armando Rivas.

28. — San Lorenzo (marcha), por los alumnos de 2o., 3o. y 4o. grados.

SAN MARTIN

EL TREBOL

Con entusiasmo se vienen preparando las fiestas del 9 de julio. Patrocinan estos festejos, el club A. Trebolense, que para mejor brillo de las mismas se han asegurado el concurso de las otras instituciones. Los clubs de foot ball llevarán a cabo sendos matchs; las escuelas, como siempre, tendrán a su cargo el programa literario-musical, donde habrá números de cantos y declamación. La Sociedad Italiana ha cedido su salón para que se desarrollen los actos escolares y los bailes que se realizarán las noches del 7, 8, y 9.

SAN JERONIMO

El club A. Independiente de Gálvez auspicia diversos actos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Auspiciado por el club A. Independientes, los días 6, 7 y 9 del corriente se efectuarán diversos actos. El programa dado a conocer por la comisión de festejos es el siguiente:

Día 6. — A las 13.30 horas. Importante certamen del "Shot" con la participación de los más destacados "shuteadores" locales (jugadores inscriptos en la Federación Deportiva de Gálvez u otra Liga Similar), en el field del club A. Independiente.

A las 21. Velada cinematográfica y teatral en el cine teatro San Martín, (véase programa de mano).

Día 7. — A las 16 horas. Juegos populares, carreras de sortijas, mochila para mestizos y criollos. Valiosos premios.

A las 20.30. Baile popular en el salón del cine teatro San Martín, amenizado por la popular orquesta típica "Excelsior".

Día 9. — A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 9. La comisión de festejos acompañada de la banda de música, saludará a las autoridades y al pueblo en general.

A las 10. Solemne Te Deum a cargo del Rvdo. párroco J. Giampaoli.

A las 11. Concentración cívica en la plaza pública, con la asistencia de las altas autoridades locales, escuelas, sociedades de S. M., instituciones deportivas, etc. Harán uso de la palabra en esta emergencia varios oradores.

A las 12. Almuerzo popular criollo en el local ex escuela Arocena (calle San Martín), gratuitamente.

A las 13. Iniciación del segundo gran torneo reducido de foot ball en el field del club A. River Plate, con la participación de los destacados representantes de los clubs: River Plate, Racing, Florida, Independiente y Unión Deportiva, este último de la vecina localidad de Bdo. de Irigoyen.

A las 20.30. Continuación del baile popular en el salón cine teatro San Martín.

Nota: El presente programa podrá ser alterado si las circunstancias así lo exigieren, derecho éste que se reserva la comisión de festejos.

VERA

LA GALLARETA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de las fiestas julias la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 1 obsequiará a los niños con masas y caramelos.

En el kilómetro 76, ramal a Olmos, obraje del señor Alberto Elías, se cumplirá el siguiente programa:

Día 8:

A las 16 horas, reparto de víveres.

A las 18 horas, disparo de 21 bombas.

A las 20 horas, baile social en la casa del señor Raúl Molinari, donde tocará la orquesta "Quintana".

Día 9:

A la salida del sol, disparos de 21 bombas.

A las 9 horas, concentración popular donde se entonará el Himno Nacional y hará uso de la palabra el señor Prax, alusivo al acto.

A las 10 horas, carreras de mochilas con valiosos premios.

A las 11.30 horas, se servirá un asado con cuero.

A las 13 horas, se dará comienzo a la carrera de sortijas y diversos juegos populares.

A las 16 horas, match de foot ball con un cuadro vecino.

A las 18 horas, disparo de 21 bombas.

A las 19 horas, gran baile popular con valiosos premios a la mejor pareja que baile el vals [illegible] y Chacarera.

COLMENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad Protectora de niños escolares de esta localidad ha resuelto para el día 9 de julio obsequiar a los niños con un chocolate y masas en conmemoración al día patrio.

—Con motivo de la próxima fecha patria los vecinos de Colmena tuvieron una reunión en la que se designó una comisión organizadora de las fiestas con que se rememorará la efeméride de la declaración de nuestra independencia.

Preside dicha comisión el señor Pedro Cecchini; vice-presidente, Mr. Eduardo Price; secretario, Alberto Luna; tesorero, Yalil E. Hayes; revisadores de cuentas, Carmelino Cardozo y Florentino Silva. Vocales: Sres. Octavio Cecchini, Dante Crossi, Roque Acosta, Ricardo Espinosa, Francisco W. Díaz, Juan Sarquiz, Isaac Fariz y Cecilio Luna. El programa de festejos comprende: día 9 de julio a la salida del sol, 21 bombas; asado criollo a mediodía y a continuación el popular juego de la sortija.

A las 15 horas se jugará un match de football por una copa donada por la señora Ana de Price y el señor Alberto Luna, entre los equipos Boca Juniors del vecino pueblo de Garabato y Sportivo Colmena.

GENERAL OBLIGADO

En Villa Guillermina se ha nombrado la Comisión de Festejos

EL TREBOL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con asistencia de las autoridades y caracterizados vecinos, se efectuó una reunión en la Escuela Nacional No. 2 con el objeto de nombrar una comisión que se encargara de los festejos patrios. Con satisfacción podemos decir que hubo bastante entusiasmo, deduciéndose que todos aportarán sus esfuerzos para que las próximas fiestas adquieran el mayor brillo posible. He aquí la nómina de los señores que integran la aludida comisión: José M. Comezaña, presidente; Alicio Vaucorbeil, vice; Lázaro Monzón, vice 2o.; Raúl Rivanera Carlés, secretario; Teodomiro Amado, pro; Marcelo Ledesma, tesorero; esteban Yost, pro; Dante Lima Paez y Jacinto Loza, revisores de cuentas; vocales: Víctor Ramírez, Pedro C. Verón, Nicolás Hangen, Raimundo Cavallini, José María Salazar, Carlos Goringher, Jorge Albe, José M. Abecasis, Francisco Varela (h.), Luis Cappalo, Ramón Avalos, Matilde Navarro, Luis Payán, Pedro Baqué, Alberto Muro, Pedro Avalos, Humberto Dubouloy y José B. Ferreyra.

LA CAPITAL

En Kilometro 11 se realizará un baile el sábado

Auspiciado por el Club Independiente

Los miembros de la Comisión Directiva del Club Independiente de esta localidad están activando los últimos preparativos para llevar a cabo el gran baile social a realizarse el próximo sábado 6 de julio a las 21 horas en el amplio salón que posee el señor Francisco Brancolino. Este festival danzante se efectuará en honor de las familias de sus asociados y a la vez conmemorando el aniversario patrio.

Este acto será amenizado por una orquesta de Santa Fe y han prometido asistir numerosas familias de esta localidad y alrededores.

Primera comunión

El viernes 28 del próximo mes pasado se llevó a cabo en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe la primera comunión del niño Carlos Alberto Franco.

Con tal motivo se realizó una interesante tertulia en casa de sus padres, de la que participó un grupo de sus pequeñas amistades de nuestro medio, las cuales felicitaron al obsequiante.

Bautismo

El sábado próximo pasado, a las 16 horas, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe fué bautizada la niña Sael Haydée Santa Cruz, actuando de padrinos el joven Antonio B. Brancolino y la Srta. Elvira Bock. Con este motivo, en casa de la madrina se realizó una reunión de carácter íntimo, a la cual asistieron numerosas familias de sus amistades.

Enfermos

Muy mejorado el señor Luis Scurato, quien se asiste en el H. Italiano, donde se lo sometiera a una intervención quirúrgica.

—Ya restablecido el señor José Marongun, quien fué sometido a una delicada operación.

Completamente restablecido el joven A. Graciani.

—En franca mejoría la señora Feliza Grecco de Brancolino.

—Muy mejorada la señora Vda. de Ranza.

—Mejorado de sus dolencias el niño Rogelio Bock.

Viajeros

De regreso de España, donde pasará una temporada en ésta el Padre Justo Miranda.

—A y de Santa Fe el director agrónomo del Vivero Provincial, José Salaber.

—De y a Llambí Campbell el señor Colombini con sus hijitos Cachito y Porota.

—A Laguna Paiva, donde fijará su nueva residencia, el joven Pablo Brancolino.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Bonato Juan, Buchard Aida F. de, Beteron Héctor A., Boceta Calvo Manuela, Benaito Enrique, Bonetto Miguel, Bolorino Juan, Belotti César, Calnicott Miguel, Cueto Valentín, Churen Ramón, Dignani Gino, De Marco Severo, Gumbatti Miguel, Hidalgo Jacinta de, Goffe y Cía., Gaitán Julio, Gambisetto Antonia de, Guerra Giovanni, Tosca Gerardo, Leguizamón Eusebia, Lieni T. C. de (V. V.), Maneiro José, Machado Luisa H Vda., Miserda Pablo, Molina Dolly de, Mesa Damián, Otero Abel Petoral Iginio, Parodi Clodomiro, Perón Federico, Piñel José, Romero Cata Botto de, Radici Amadeo, Romagnoli Antonio, Sola García Elvira, Santucci Alfredo, Sánchez Ramona, Suárez José, Amatti Angela, Troian Luigi, Torres Emilia, Vázquez Marcos, Vázquez Ramiro, Vázquez Campos José, Vidal Miguel, Hensel Hnos., Zanoni Luis Zebrezzi Salvatore, Ambrosini Sarah, Amarillo Guillermo Eloy, Brizuela Antilis, Badia Luisa, Beretta Cornelia D. Vda. de, Costa Raúl L., Clarici Ignacia Vda. de, Cruz Telésforo, Dickinson E., Feller Liberato, Figueroa Marcos B., Guzmán Rusmelia, Hairg Juana V. da, Hajicostas George, Jojterman M., Janda Román, Kertofrid Elías, Martínez Tusilia E., Mercedes Guillermo Eufrasio, Ojeda Rosa F. de.

En el mismo correo y oficina respectiva también se hallan detenidas las siguientes piezas certificadas:

Aragón Juan Carlos, Amaya Margarita L. de, Bergesser Francisco, Russo Donita, Bugliesse Vicente, Buzzano Esteban, Centurión Cándido, Corazza Anita, Cristalio Francisco, Cabore Dora, Chacón Orfila, Chainda Gerarda L., Duaire Mercedes R., Elías Martín, Funes Santiago, Fernández Federico, Vda. de, Folledo Luis, García Celestina, Greco Adela T., Gelulovich Rimbil, García Eliciaio, González Carlos, Isa Raúl C., Lorimer Julio, Lantino Lavagelo, Lavagetto Santina E.), Mernes María Julia, Montenegro José A., Nino Lucila Arminda S. de, Belli Filomena Monzón de, Marcipar Elisa, Mosca Vda. de, Piedrabuena Máxima Beatriz, Pineda Amalia, Pracini Santo, Rostamora Alejandro, Schiffman Carlos, Sánchez Bernardo, Spaija Marija, Soldaiano Rodolfo (A. H.), Valdés Anastacia, Vazzoli María, Vachier Juan.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 5 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3384 animales y 676 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Sostenido. Por varios lotes de distintos pesos, 0.26.

Consumo. — Los conjuntos especiales en clase y gordura, Continuaron convenientes, aunque algo más flojo que en los días precedentes.

Conserva. — Animado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6612 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3051; vacas, 1460; terneros, 2101; que sumados al remanente de 676 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7282.

Se vendieron 7201 animales, quedando 57 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift 1434, Tilson 813, La Blanca 519, Anglo 381, Armour 111, Sansinena 84, total de la compra de las fábricas 3342, consumo local 3531, mandar afuera 246, invernada 92.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.25 por 4 lotes de 34, 23, 10 novillos; 0.253 por 14.

De 560 a 600 kilos: 0.26 por 12 novillos, 0.254 por 42.

De 600 a 650 kilos: 0.206 por 11 novillos.

Novillos livianos—

De 480 a 500 kilos: 0.25 por 22 novillos, 0.235 por 44.

De 460 a 480 kilos: 0.26 por 2 lotes de 25 y 13 novillos, 0.235 por 19.

De 440 a 460 kilos: 0.25 por 31 novillos, 0.244 por 14.

De 420 a 440 kilos: 0.26 por 33 novillos, 0.250 por 11.

De 400 a 420 kilos: 0.201 por 33 novillos, 0.20 por 11.

De 380 a 400 kilos: 0.23 por 22 novillitos, 0.215 por 27.

De 300 a 350 kilos: 0.21 por 18 novillitos.

De 260 a 300 kilos: 0.215 por 16 novillitos.

Para novillitos gordos, sin ser especiales de 0.185 a 0.220. Comunes de 0.100 a 0.144.

Vacas—

De 500 a 550 kilos: 0.189 por 11 vacas.

De 510 a 400 kilos: 0.18 por 10 vacas, 0.144 por 10.

De 500 a 550 kilos: 0.152 por 13 vacas, 0.15 por 10.

De 450 a 500 kilos: 0.15 por 13 vacas, 0.148 por 10.

De 400 a 450 kilos: 0.171 por 10 vacas, 0.168 por 10.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.144.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.184 por 15 vaquillonas, 0.179 por 10.

De 300 a 350 kilos: 0.208 por 34 vaquillonas, 0.20 por 11.

De 260 a 300 kilos: 0.23 por 10 vaquillonas, 0.214 por 10.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.194. Generales, de 0.10 a 0.144.

Terneros—

De 210 a 260 kilos: 0.234 por 16 terneros, 0.225 por 3 lotes de 23, 10 y 25.

De 200 a 210 kilos: 0.231 por 19 terneros, 0.22 por 19.

De 180 a 200 kilos: 0.22 por 12 terneros.

De 150 a 180 kilos: 0.225 por 14 terneros.

Para el ternaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.213. Generales, de 0.11 a 0.188.

Manueros—

De 150 a 180 kilos: 0.266 por 11 manueros.

Toros: 0.08 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.07 a 0.085. Buena conserva hasta 0.094.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 5 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 999.

Plaza. — Los frigoríficos Armour y Anglo pagaron hasta 0.32.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1874 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.337 y como mínimo 0.23 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.337, el tercero 0.324, el cuarto 0.235.

El precio máximo fué abonado por el consumo local.

Fueron compradores:

Anglo 554, Armour 260, Sansinena 236, Monte Grande 43, total de la compra de las fábricas 1093, consumo local 709, mandar afuera 12, invernada 60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Vendedor	Medio	
Trigo Barletta a Rosafé	6.90	6.95	flojo
Trigo para exportación:			
No. 1, base 80 kx.	6.85	6.90	"
Avena, base 47 kx.	5.—	5.—	"
Lino, base 4 o/o ej.	11.40	11.35	"
Maíz amarillo	4.30	——	nom.
Cebada, base 63 kx.	4.45	Nom.	firme
Centeno, base 73 kilos	3.80	3.95	flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	6.58	11.59	4.49
Septiembre	6.64	11.77	4.49
Octubre	6.65	11.78	4.50

CENTRO DE MARTILLEROS DE SANTA FE

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Santa Fe, julio 5 de 1935.

[illegible] Presidente. [illegible] Secretario.

N. 42656 v/11/7

AVISO

[illegible]

N. 42653 v/11/7